

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 » EXTRANJERO: Trimestre 15 » Número suelto, 15 cts.

ANTE LAS ELECCIONES

El delirio de las derechas

Un ejemplo que debe hacer despertar

Hay gentes tan mal orientadas en política, que todo lo supeditan a los efectos, sin darse cuenta exacta de las causas que los producen. Así, se habla temerariamente de la República, de la dictadura y hasta de la posibilidad de una monarquía. Suponen que un país se puede transformar de la noche a la mañana sin que antes se haya operado un cambio en la psicología de los ciudadanos que lo integran. Se habla a la ligera de política, sin darse cuenta de la complicación tan variada que el tema ofrece. Y no es que nosotros creamos que se debe limitar la libertad de nadie, no. Creemos, más bien, que hay que dar alas al pensamiento y facilitar cuanto se pueda su libre emisión. No importa la discordia ni la controversia. Precisamente de ese choque, de esas fuerzas en la balanza, saldrá el equilibrio.

Lo que queremos decir es que no se resuelven tan fácilmente los problemas políticos sin contar con los pueblos.

Se viene repitiendo el tópico de que en España advino la República sin haber republicanos. Es un error. Cuando las urnas electorales arrojaron en abril del 31 aquel resultado, fué porque la voluntad mayoritaria del país era republicana. ¿Que la forjó la dictadura? No hay inconveniente en reconocerlo. Pero el hecho es que se proclamó la República porque así lo quiso la nación.

Hubo después otras elecciones y los monárquicos obtuvieron una exigua minoría. Ahora se apela nuevamente al sufragio y el resultado será el mismo. Puede Acción Popular presentar su adhesión al régimen con más o menos entusiasmo; pero el hecho es que como fuerza republicana se presenta y que no roza la cuestión de la forma de Gobierno. ¿Por qué? Porque sabe de sobra que perdería muchos votos de declarar monárquica y para los efectos de su política sería lo mismo. Retrocedería todo lo que ha conquistado y pronto quedaría reducida a una pequeña fracción, sin gran preponderancia en la política.

Sabemos que hay en las derechas elementos que quieren forzar la presión, no ya en discursos y pasquines, sino en actos y actitudes que suponen un delirio. Deben convencerse los exaltados que no hay nada que hacer, si no es domesticar un poco ese frenesí teatral que parece haberse apoderado de ellas.

Sólo con sensatez y serenidad podrán abordarse los problemas políticos de los pueblos. Ahí está el ejemplo de Grecia. Se ha restaurado la monarquía y han triunfado los elementos de izquierda. La izquierda política y la izquierda social. Y es que la claridad no se puede destruir, como no se pueden escamotear los valores de una nación. Se restableció la monarquía y el propio rey tuvo que negar el poder al espasmo que le había dado el trono. Y tuvo que conceder una amnistía. Ahora tendrá también que tragarse el resultado de las elecciones y transigir con habilidad, procurando poner buena cara a la voluntad de la nación.

Veán los que sueñan en España con golpes de Estado y audaces restauraciones cómo ni con el triunfo en otros sitios de lo que aquí son utopías, se logra dar marcha atrás a las conquistas políticas de vanguardia.

Hay en España una conciencia republicana, unas fuerzas socialistas, un proletariado organizado, masas inmensas que tienen un temperamento combatiivo con opiniones arraigadas, dispuestas a afirmarse en todo momento. ¿Se puede destruir todo esto con un solo grito, con una sola declaración triunfante en un momento? ¿Es que se puede fusilar a media España y encarcelar a la cuarta parte para que una minoría exigua dirija el país?

¿Se puede pensar que los pueblos son menores de edad. Es un error. La masa puede no saber derecho político e ignorar muchas cosas, pero impone siempre su criterio. ¿Prosperaría otro régimen que no fuese la República? ¿Podría aquí vivir una dictadura?

Seguramente. ¿Cómo? A base de adular a esas fuerzas que las derechas piensan ciegamente en destruir. De otra forma, imposible. Y siendo así, ¿para qué quieren molestarlos más?

Veán el ejemplo de Grecia, mediten bien y piensen más que en provocaciones, en incorporar seriamente a la democracia para resolver dentro de ella todos los conflictos.

Y háganlo sin rencores y sin provocaciones, con toda la teatralidad que quieran, envolviéndola si lo desean en esos carteles escandalosos; pero háganlo de una vez, dejando para las lujuraciones todos esos del Estado nuevo—que ya vuelve a sonar—y cuantas alusiones inconvenientes se les ocurran contra la República y la Constitución.

Mírense en el ejemplo de Grecia, vean que después de veinte sublevaciones, están intactas las fuerzas de la libertad y las organizaciones políticas.

Tres individuos pretenden atracar a un contratista

El atracado consigue ponerlos en fuga, pero resulta herido

Los autores del hecho han sido detenidos

SANTANDER.—Esta tarde se ha intentado atracar al contratista de carga y descarga de los muelles don Marcelino Díez, en el barrio de Lianzo.

Cuando el contratista señor Díez se hallaba preparando las nóminas para el pago del personal, que importan unas 35.000 pesetas, entraron tres sujetos pretextando que tenían que entregarle una carta. Cuando el señor Díez empezó a leerla, los tres desconocidos, sacando pistolas, le ordenaron levantar los brazos, exigiéndole la entrega del dinero. Pero el contratista, que es hombre fuerte y decidido, en vez de obedecer, se arrojó sobre los atacadores, agarrando a uno de ellos por el brazo.

El pistolero disparó sobre el señor Díez, hiriéndole de dos balazos, a pesar de lo cual siguió forcejeando con sus atacadores.

Una mujer que se hallaba presente empezó a dar voces de auxilio, disparando también contra ella los pistoleros, alcanzándole un balazo en la cabeza.

AterrORIZADOS los atacadores por el escándalo producido se dieron a la fuga haciendo disparos para impedir su persecución por el público.

Sin embargo, fueron seguidos a distancia por algunos transeúntes, observando que los atacadores sacaban unas gabardinas de un paquete con las que intentaban disfrazarse.

Unos guardias municipales, a los que se dio aviso, detuvieron a dichos individuos. Hasta el momento no se conocen más detalles, ni el estado de las víctimas.

NUEVOS DETALLES

SANTANDER.—Se conocen nuevos detalles del intento de atracado de esta tarde. Los atacadores, después de subir por la rampa de Sotileza, fueron detenidos en la calle del Cubo por el guardia municipal.

pal Emilio Sastre Laborda, que seguidamente fué auxiliado por sus compañeros Alfonso Díez Terán, José Jaén y Rafael Segundo, y entre los cuatro condujeron a los pistoleros a la prevención municipal.

Allí fueron interrogados los detenidos, manifestando llamarse Esteban Díez Pérez, de veinticuatro años, natural de Burgos; Felipe Fernández García y Felipe Mesquita, albañiles y naturales de Victoria.

A los dos primeros se les encontró una pistola a cada uno y dos cargadores. Felipe Fernández tenía la americana manchada de sangre, pretendiendo ocultar la mancha con la gabardina que se había puesto después del atracado.

Todos los detenidos están convictos y confesos del delito, aunque no sobre quién de ellos disparó sobre sus víctimas, echándose la culpa unos a otros.

El contratista señor Díez presenta un balazo en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida, y contusiones en la cabeza, que no se sabe si fueron producidas con unas portoras o con la culata de las pistolas. Afortunadamente, su estado no es grave.

La mujer que dió los gritos de auxilio que llamaron la atención del público, obligando a huir a los atacadores sin llevarse el dinero, se llama Máxima García, y presenta una rozadura de bala y varias contusiones en la cabeza.

De los atacadores se hicieron cargo los guardias de Seguridad, que los trasladaron a la Comisaría, habiendo pasado los detenidos a presencia del juez de instrucción.

La Policía había recibido esta mañana un anónimo diciendo que por la tarde se cometería un atracado.

Se comenta con elogio que en la mayor parte de los ataques realizados en la ciudad, y en los que fueron detenidos sus autores, ello se debió a la Guardia municipal.

LA CANDIDATURA SOCIALISTA POR MADRID

Podrán ser proclamados candidatos y diputados electos los condenados a penas de inhabilitación

LOS VOTOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS

MADRID.—No se conocen todavía los datos definitivos, pero el resultado obtenido hasta ahora, según los datos facilitados por el partido Socialista es el siguiente: Largo Caballero llevaba 3.396 votos; Jiménez de Asúa, 2.367; Alvarez del Vayo, 2.076; Araquistain,

Presidió la reunión el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, y asistieron los señores García Oviedo, Cardenal, Fernández Vizcaino y el oficial mayor del Congreso señor San Martín.

LA C. N. T. ANTE LAS ELECCIONES

MADRID.—Esta tarde ha terminado en Madrid el Congreso de los delegados de las Confederaciones regionales de la C. N. T., en el cual se discutió ampliamente el problema planteado por la próxima contienda electoral.

Según nuestros particulares informes, ha prevalecido el criterio aprobado en el Congreso de la Regional Catalana de mantener el acentuado sindical, pero teniendo en cuenta que la actual situación política y social es muy distinta a la de 1933.

En consecuencia se decidió combatir en general la táctica política, persistir en la propaganda de principio sin estridencias, y sobre todo no combatir los partidos de izquierda como se hizo en las últimas elecciones generales.

LA C. N. T. ACOGE CON SIMPATIAS LA CANDIDATURA DE IZQUIERDA

ZARAGOZA.—La candidatura del abogado don Benito Pavón, patrocinada por dirigentes comunistas y socialistas, parece que ha sido acogida con gran simpatía por todos los elementos de la C. N. T., se hace una activa propaganda y se cree que a pe-

Se dice que existe disgusto en el Frente Popular por la actitud de los comunistas, que deseaban incluir un candidato en la provincia para el caso de que sólo se abstuvieran las minorías en la capital.

En las antevotaciones para la designación de candidatos llevan ventaja grade los socialistas Prieto y Zugazagoitia, y el republicano Ruiz-Funes, calculándose que serán designados los tres en unión de un



Jiménez de Asúa

1.830 De Francisco, 1.433; Zancajo, 1.297; Carrillo, 1.513, y Besteiro, 93.

LOS RESULTADOS OFICIALES

MADRID.—Ha terminado el escrutinio de la antevotación que se ha verificado en el partido Socialista para la elección de candidatos a Cortes por señores Largo Caballero, Jiménez Asúa, Alvarez del Vayo, Araquistain, De Francisco y Hernández Zancajo. Para los últimos puestos se repetirá la votación, porque ninguno de los señores Carrillo y Besteiro, han obtenido el 50 por 100 de los votos que es necesario obtener para poder figurar en la candidatura.

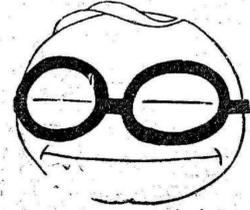
También se repetirá la antevotación para el sexto puesto que ocupará el señor Hernández Zancajo, porque tampoco ha obtenido el 50 por 100 del número de votantes que se requiere para salir candidato.

SE REUNE LA JUNTA DEL CENSO

MADRID.—A las cinco y media de la tarde se reunió en el Congreso la Junta general del Censo. Duró la reunión hasta las seis y media, y el secretario de la Junta señor San Martín facilitó la siguiente referencia de lo acordado.

Se ha examinado la consulta de la Junta provincial del censo de León, acerca de si pueden ser designados candidatos a diputados a Cortes, y en su caso proclamamos como tales, aquellas personas sobre las cuales conste que están condenadas y sufriendo la pena de inhabilitación absoluta especial para derechos de sufragio, activos y pasivos. Teniendo en cuenta que el artículo 26 de la ley electoral ordena a las Juntas provinciales que proclamen desde luego, candidatos, a quienes se hallen comprendidos en los casos primero y segundo del artículo 24, condiciones primera y segunda del artículo citado, la atribución única de las Juntas, como obligación ineludible se proclamarlos desde luego.

Teniendo además en cuenta los artículos 56 y 57 de la Constitución, que atribuyen al Congreso únicamente la facultad de resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de los miembros electos, deben también ser proclamados y dejar la resolución a las Cortes.



Luis Araquistain

sar de su apolitismo, la organización en pleno, votará a este candidato, pues se presentará unido a un socialista y a otra persona aún no designada.

DON MARIANO RUIZ FUNES, EN LA ANTEVOTACION PARA LA DESIGNACION DE CANDIDATOS LLEVA GRAN MAYORIA

BILBAO.—La candidatura del Frente Popular por la circunscripción de Vizcaya, estará formada por Paulino Gómez Beltrán, socialista, y el ex concejal Alfredo Espinosa, de Unión Republicana.

EL SUMARIO DEL STRAPERLO

Hoy declarará Paulino Uzcudun

MADRID.—Paulino Uzcudun, que acaba de llegar a Madrid, prestará declaración, según parece, mañana domingo, ante el juez señor Bellón. Este ha dado hoy órdenes al personal adscrito al Juzgado especial, para que acuda al Palacio de Justicia a las diez de la mañana, a pesar de la festividad del día.

Hoy estuvo con el juez, para ampliar sus declaraciones anteriores, don Aurelio Lerroux.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"



Enrique de Francisco

comunista, que pudiera ser el señor Carro. Los cuatro formarían la candidatura por la capital si se mantuviera el bloque.

AUN NO SE CONOCE EL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS

BARCELONA.—A pesar de que había sido anunciado en informaciones anteriores, hasta el momento no ha sido hecho público el manifiesto que han redactado los partidos de izquierda que forman el Frente de Izquierdas Catalanas.

EL SEÑOR COMPANYS, ENCABEZANDO LA CANDIDATURA POR BARCELONA

BARCELONA.—En la candidatura de Barcelona (ciudad), figuran los siguientes candidatos: don Luis Comand'Oliver, don José María Misp, don Juan Casanellas, don José Suñol, don Jaime Aguadé, don Mariano Rubio Tuduri, don Gabriel Alomar y don Joaquín Maurín.

Barcelona (provincia).—Don Juan Lluhi Vallsedá, don Pedro Mestre, don José A. Trabal, don José Tomás Píera, don Domingo Palet Barba, don José Señal, don José Calvet y señor Padros.

Los nombres restantes pertenecientes a Acción Catalana, Unión Socialista de Cataluña y Partido Sindicalista no se conocen aún, y serán designados en las reuniones que esta noche y mañana celebrarán los Consejos de los partidos interesados.

CARTELES PROHIBIDOS

Las caricaturas de Largo Caballero y la sombra del "straperlo"

MADRID.—Anoche, el Gobierno civil de Madrid prohibió la fijación de unos carteles de T. Y. R. E. contra el señor Largo Caballero, que además de llevar dos viñetas caricaturescas del ex ministro de Trabajo, se titulaba: "El tío Paco, con la rebaja".

También han sido prohibidos unos carteles de propaganda electoral del bloque popular de izquierdas en los que aparecen un reloj y una maleta con una leyenda que dice: "Abrochaos que viene la Z".

EUFORIA

Dice "La Voz": "Un juicio de Gaziél.—El Parlamento futuro puede imponer lo más fuerte del mundo, que es la realidad."

Y si no, se impondrá la realidad al Parlamento.

Condylis ha muerto víctima de la impresión que le ha producido el resultado de las elecciones griegas.

La cosa no es para tomarla a broma porque la muerte siempre se hace de respetar.

Por eso, piensen seriamente los inconvenientes que ofrece poner demasiadas ilusiones en estas cosas.

Los escrutinios suelen dar muchos desengaños. Y los incondicionales también. Hay quien cree tener el acta segura y está en Babia. Y quienes se figuran tener centenares de votos y si se descubren, hasta les quitan el suyo.

Condylis tenía esta frase favorita en los momentos solemnes:

"Aviso a los navegantes..."! Y luego solía decir una cosa muy grave, envuelta en humorismo.

No vendría mal un aviso de estos a los que con tanta desenvoltura navegan en el mar de las listas electorales.

Por lo menos, avisarles el peligro de naufragio.

Y si no que se lo pregunten al tío Pepe, "El Guardia", huertano cabal y socarrón, que decía no entender de estos requilorios electorales.

—¿Votarás por nosotros? — le preguntó imperativamente quien se creía con derecho a esta exigencia.

—Claro, ¿por quién voy a votar? — repuso humildemente.

El día de las elecciones se levantó temprano, como siempre, y depositó su candidatura en las urnas.

Llegó el otro con la candidatura de las derechas.

—¿Dónde tienes el voto? — Pues no lo sé; yo ¿sabusté? no entiendo de eso.

Se llevaron dos horas para ver si era en este o en el otro pueblo hasta que por fin, apareció claramente.

—¡Si es aquí! Aquí mismo; vamos.

—No, yo no voy; a mí me da vergüenza.

—¿Es que no has votado nunca?

—Nunca, no señor, nunca. Casí a empujones entró en el colegio.

—A ver: Fulano de Tal. Los interventores miran la lista:

—¡Ha votado! — exclaman a la vez.

—¿Que has votado tú? ¿Es verdad eso?

Y el tío Pepe, tranquilo, pero queriendo dudar, responde:

—Mire usted, señorito; yo no me acuerdo...

Una carajada general acabó con la escena.

También este año cuentan con el voto del tío Pepe...

CRONICA LAS AURORAS

En la habitación de nuestros vecinos hubo esta noche una agitación desacomodada. Pasos acelerados, porteo, lamentaciones, gritos angustiosos de mujer, y, por fin, el llanto inexpressivo, sin potencia volitiva y sin contenido de dolor, de una criatura. Es que nuestra vecina ha dado a luz. Con toda felicidad.

Ahora estamos, parientes y vecinos de la parturienta, en torno al recién nacido, contemplándole y comentando, como es de rigor, su belleza, su robustez, su peso probable, su problemático parecido con sus progenitores... Pero en lo que a nosotros atañe, otras preocupaciones nos ponen al margen de tan nimios comentarios. Son las que siempre turbaban nuestro espíritu cuando nos hallamos ante la iniciación de una existencia humana; las que empujaban el ánimo frente a futuro inescrutable. Porque en las primeras palpitaciones de una vida están todas las posibilidades y una recondita semilla que un día fructificará. ¿Para darnos un genio, un santo, un constructor de pueblos, un destructor de la sociedad? El recién nacido, en su inacción e inconsciencia, nos brinda las más bellas esperanzas y nos amenaza con los más terribles peligros. Y sólo sabemos de él que es una interrogación vacía, falta de palabra y de cláusula; nada más que un signo, carente de valor en su aislamiento; pero aunque sin la zozobra de una duda concreta, con el sobresalto de todas las inquietudes. Si fuera posible que la mujer dejase de ver únicamente al hijo en el ser que ha dado al Mundo, le temblaría la mano con que mece la cuna. Pero la mujer no vive más que para el amor y éste carece de porvenir; sólo tiene venturas del presente y dulces recuerdos del pasado.

Tras el alumbramiento, queda restablecida la calma en la habitación de nuestros vecinos. El último grito que le arrancó a la garganta de la hembra el desgarramiento de sus entrañas se ha hecho sonrisa en los labios sin color de la madre. Hay en la estancia una claridad de aurora.

Volvemos a nuestra lectura, interrumpida al producirse el acontecimiento de esta noche. El libro había quedado abierto sobre la mesa. También sus páginas biográficas tienen luz de amanecer. Están consagradas a la infancia de Napoleón, el Grande. Pero la narración no posee ya el mismo poder sugestivo. No nos interesa la lectura como antes. Y es que en nuestro pensamiento sigue junto al recién nacido de la habitación contigua. Porque lo que verdaderamente nos atrae no

es la infancia en sí, no son los primeros pasos, igualmente vacilantes en todos los hombres, sino el misterio del porvenir, el desconocimiento de la ruta que seguirá una vida nueva, la ignorancia del camino que habrá de recorrer. Sólo conocemos del ser que nace su principio y su fin en nuestro Mundo que es no conocer nada. Sus dos auroras, la que ven nuestros ojos y la que en realidad sólo verán los suyos. Luz pura en ambas; pero incierta, inquietante, llena de temblores e incertidumbres. Sabemos que la existencia de este infante que acabamos de recibir se desenvolverá entre dos amaneceres y entre la iniciación de dos caminos; pero ignoramos el sol que ha de alumbrarle en ambas jornadas y también las rutas que ha de seguir.

Hemos continuado nuestra lectura. Napoleón niño fué como todos los niños. Si alguien hubiese legado a la posteridad, en unas cuantas páginas los albores del último de sus granaderos, veríamos que entre la infancia del caudillo y la de su soldado no habría diferencias. Y es que todas las auroras son iguales: luz incierta en lo alto, y abajo, caminos sin alumbrar.

Sin embargo, la vida nos ha proporcionado una amarga enseñanza, y ella es la que nos hace temblar ante una cuna. Porque si desconocemos el porvenir de quien acaba de llegar al mundo, no ignoramos los destinos de la Humanidad. Y así, sabemos que este niño que nos trajo en plena noche la esperanza y la incertidumbre de una luz de aurora será caudillo y emperador o granadero insubidito. Será tirano o será siervo. Conducirá a sus semejantes a la guerra o se dejará arrastrar a los campos de batalla. Vivirá, en fin, para el dolor o en el dolor...

¡Oh, ahora comprendemos... Aquella agitación, aquellos pasos acelerados, aquellos gritos angustiosos de mujer, aquel llanto... En la habitación de nuestros vecinos se ha perpetrado esta noche un gran crimen. Lo que no se sabe es el número de las víctimas. Puede ser un sólo. Pero también pueden ser muchos.

Joaquín AZNAR

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

RIPIOS A GRANDEL

El Estatuto del vino

Como yo no tomo el vino sino en muy pequeña dosis, porque padezco pirois y ardor en el intestino.

Me parece un desatino la creación de ese estatuto que obliga a rendir tributo al líquido cristalino,

pues sentaría precedentes en las fondas y hosterías para venderlos días con casos muy elocuentes.

Hoy es el vino y mañana se protegerá el champán, y aunque uno no tenga gana, si en la fonda se lo dan

como de uso obligatorio para que pagarlo deba, es el caso más notorio que al pagarlo, se lo beba

Luego se protegerá la cerveza y el zinzano, y el abstemio parroquiano,

todo se lo beberá, pues que lo paga en la mano.

Después, al benedictino, ese licor ambarino que alegra al más taciturno, le llegará, como al vino, de la protección el turno.

Luego, a todos los licores, buenos, malos y peores que hay en las mesas redondas de los hoteles y fondas, les saldrán sus protectores.

Y así, con estas medidas de protección de bebidas, bastantes buenos muchachos de limpias y honestas vidas, terminarán en borrachos y serán balas perdidas.

Y es lo que me dice Céspedes: si en una casa de huéspedes ponen a la fuerza el vino, como yo lo he de pagar, aun sin llamar a Gabino (porque le llamarlo me crispa), ¿quién, Señor, podrá evitar que tome aunque sea una "chispa"?

NAZARIN

EL A B C DE LA CEDA, por SAWA



—Pero ¡"condenao"! ¿Ande aprendes esas palabrotas? —En los carteles electorales de las derechas, padre!

INFORMACION LOCAL

DEL GOBIERNO CIVIL

Las izquierdas y derechas cuentan con bastante opinión; pero no hay que olvidar que el centro tiene también la suya, dice el señor gobernador

Al pueblo de Lorca se le conceden las aguas sobrantes de los ríos Castril y Guardal

Ayer mañana al recibir a los periodistas el señor gobernador les manifestó que había recibido la visita del señor teniente alcalde, García Valcárcel, que había ido a comunicarle la buena impresión que la comisión de hacendados había traído de las entrevistas celebradas con los representantes del Gobierno, haciendo resaltar la amabilidad y cortesía con que habían sido recibidos. El ministro de Obras públicas puso a disposición de los comisionados el expediente incoativo, manifestándoles que podían estudiarlo y si le demostraban que en cualquier punto estaba mal redactado, estaba dispuesto a su rectificación.

LA CONCESION DE AGUAS A LORCA

El señor gobernador dijo a los informadores que había recibido noticias de que había sido firmada una disposición concediendo las aguas sobrantes de los ríos Castril y Guardal, para los riegos de Lorca.

Este acuerdo significa la solución del problema tan grave que desde hace tiempo tenía planteado el pueblo de Lorca y con el cual han quedado satisfechas todas las aspiraciones que los lorquinos expresaban en bien de su vega.

Yo por mi parte, celebré muchísimo todos estos acuerdos en bien de la provincia que represento y mi interés sería que al igual que éste se resolvieran favorablemente todos los problemas existentes en los pueblos de la provincia.

LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Ha sido acordada la concesión de cien mil pesetas, para la construcción de la carretera de Fortuna-La Garapacha, que había sido comenzada y en la actualidad se hallaban los trabajos paralizados a consecuencia de no disponer de medios económicos.

SOBRE LA REAPERTURA DE LAS CASAS DEL PUEBLO

El señor González Ruiz, fué visitado por destacados elementos dirigentes del partido socialista, para exponerle que en Pliego, aun cuando habían sido cumplidas por el alcalde, las disposiciones de reapertura del centro socialista se había negado a hacer la entrega de unos documentos y de varios efectos pertenecientes a aquella sociedad.

LA REPOSICION DE AYUNTAMIENTOS

Un informador volvió a preguntar si había resultado algo acerca de la reposición de los Ayuntamientos en la provincia, y el señor gobernador contestó:

De este asunto no tengo nada de interés que noticiarles a ustedes. Ya saben que mi deseo es hacer justicia donde ésta se demuestre y con tal objeto he interesado del secretario del Ayuntamiento de Lorca, el envío de la certificación de las últimas elecciones, para su estudio; pues tengo entendido que hubo una segunda vuelta y quiero ver detenidamente la explicación de ella.

LAS SIMPATIAS DEL PARTIDO CENTRO

Díganos usted algo de las gestiones de alianza del partido gubernamental, le dijo un reportero al señor González.

Poco, casi nada, puedo decirles a ustedes respecto a esto, contestó el señor gobernador.

Ya ustedes saben la decisión del partido centro, de presentar por la provincia de Murcia tres candidatos, y si hay alianza ha de ser bajo esta condición y de no acceder a ella ningún partido, nos presentaremos con candidatura abierta, pues no es cosa de desaprovechar las simpatías que nuestro partido tiene en España.

Pero si es muy reducida la opinión política que ustedes tienen? le contestó un periodista.

No, no lo crean ustedes, contestó el señor González Ruiz. Esa idea es la que tiene la mayoría de la gente, pero yo estoy convencido que tenemos una gran opinión. Nadie puede figurarse, la de visitas que he recibido de destacados elementos de los pueblos de la provincia, que han venido a ofrecérseme incondicionalmente, figurando entre ellos adictos a la Ceda, por lo que me doy el nombre de ellos, por estimar que es muy arrebataada esta medida.

El señor gobernador, se despidió de los reporteros, diciéndonos que le han solicitado una enormidad de actos políticos para el domingo, habiendo accedido a la celebración de la mayoría de ellos.

NOTICIAS RADIO

Para hoy están de guardia las siguientes farmacias:
Noche.—Lalmolda, Merced, 28; teléfono, 4147.
Gran Farmacia, Vara de Rey, 2; teléfono, 2246.

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los juzgados municipales en el día de ayer:
Juzgado de San Juan.—Natalicios, 8; matrimonios, 1; defunciones, 7.
Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 7; matrimonios, 0; defunciones, 0.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero municipal las siguientes reses:
Termeras, 8; reses menores, 119; cerdos, 29; gallinas, 55; pavos, 20; conejos, 7.

De Albacete llegó el ingeniero don Paulino Cuenca y Díaz de Guíjarro.

El Sindicato de Oficios Varios celebrará Junta general ordinaria el lunes, día 3 de febrero, a las seis y media de la tarde, desahucio de todos sus afiliados hagan acto de presencia, pues los puntos a discutir son de suma trascendencia.—Por la Administración, El secretario.

Ha llegado de Madrid el ex gobernador de esta provincia don Carlos Ferrero.

Esta tarde, a la retirada del paseo, se celebrarán en los salones del Casino un té-baile, que, como todos los que tienen lugar en la aristocrática sociedad, promete verse muy animado.

Se encuentra en ésta el ex diputado don Dámaso Vélez.

Han llegado a Murcia:
De Madrid, don Francisco Toda de Diezma.

De Albacete, don Ramón Sancha y don Santiago Abenza Carrillo.

De Lorca, don Joaquín Pujol Fernández y don Juan Bayó Coll.

De Barcelona, don Javier Bojad Arnal.

De Cieza, don Pedro Valverde Ruiz.

De Orihuela, don Julián Solán Pérez.

PROGRAMA PARA HOY

A las 13:00: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14:00: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. Suite fan, rúte, abertura de Mozart, interpretada por la Orquesta Sinfónica de Viena, dirigida por el maestro Krauss. Música de baile.

A las 15:00: Cierre de la estación. Por la noche no hay emisión.

PROGRAMA PARA EL LUNES

A las 13:00: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14:00: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. Suite, ópera de Dohnányi, interpretada por la Orquesta Sinfónica de Chicago, dirigida por el maestro Stock, y en los siguientes tiempos: primero, Andante con variación; segundo, Scherzo; tercero, Romanza y cuarto, Rondo. Música variada.

A las 15:00: Cierre de la estación.

RADIO CENTRAL MOSCU

El programa en español para el mes de febrero

La Oficina de Radio Central Moscú nos envía el programa de emisiones en español para el mes de febrero. Es el siguiente:

Sábado, 1.—Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas.

Domingo, 2.—Velada literaria: Elías Eremburg "Sin respirar".

Martes, 4.—La U. R. S. S. se convierte en el país más rico del mundo. Comentarios a la política mundial.

Jueves, 6.—Los bolcheviques y la Duma (parlamento) zarista. Noticias.

Sábado, 8.—Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas.

Domingo, 9.—La juventud que no conoció al capitalismo. Concierto.

Martes, 11.—Emisión para los campesinos. El programa agrario de los bolcheviques antes de la revolución. La agricultura soviética en el cuarto año del segundo plan quinquenal. Noticias.

lítica. Cada cocinera debe saber dirigir el Estado.

Domingo, 16.—Lucha de los bolcheviques contra la guerra imperialista. Aniversario declaración de guerra ruso-japonesa.

Martes, 18.—EMISION EN CATALAN: Lenin y Stalin sobre la política nacional. Un obrero catalán al micrófono. Comentarios.

Jueves, 20.—El profesor Schmidt, sobre la epopeya del "Cheluskín".

Sábado, 22.—Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas.

Domingo, 23.—El Ejército rojo. Cuadros de la vida soviética.

Martes, 25.—Stalin y el Ejército rojo. El primer mariscal soviético, camarada Voroshilov. Comentarios a la política mundial.

Jueves, 27.—Margarita Nelken al micrófono: el teatro infantil soviético.

Sábado, 29.—Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas. Además, en cada emisión daremos materiales de actualidad.

Nuestras emisiones se efectúan los martes de 22 a 23, hora de España, por onda de 1107 metros. Los jueves, misma hora (19 a 20 de Argentina), ondas 1724 y 25 metros. Sábados, a la misma hora. Domingos: de 23 a 24 hora argentina (2 a 3 madrugada del lunes, de España), onda 25 metros.

Los jueves de 22:30 a 23 de España, por la onda de 25 metros emisión en idioma portugués, continuando la emisión española por 1724 metros.

A los radioescuchas que participen en la encuesta que anunciamos en nuestras emisiones y que nos den indicaciones, para confeccionar nuestros programas, les enviaremos interesantes revistas ilustradas, postales o piezas de música, a elección.

Cada amigo que nos escriba comentando nuestras emisiones o haciéndonos saber cómo nos escucha, le enviaremos, además de nuestra respuesta, una interesante postal soviética. Igualmente a quienes traten de difundir nuestras emisiones, mediante la publicación de nuestros programas, etc.

El 17 y 20, de 10:30 hora de España, y 13:30 de Argentina, por ondas de 1724 y la de 25 metros, emisión de óperas desde Moscú.

Nuestra dirección: Radio Central, Moscú.—U. R. S. S.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 2 de febrero de 1911

Se encuentra restablecido de su enfermedad el ingeniero de montes don Manuel Anlló Castilla.

Esta noche a las diez, se celebrará como de costumbre en el Casino un baile de confianza y máscaras.

Todos los años, tal día como hoy, cuando no ha sido antes, ha recorrido las calles de Murcia, la alegre cabalgata anunciadora de las fiestas de abril.

Este año aun con más tardanza que otros suponemos que ocurrirá lo de otras veces: que en cuando se dé el toque de llamada acudirán los obligados a de llamada acudirán los obligados a ello, se despertará el entusiasmo y todo estará dispuesto a su debido tiempo.

El Ayuntamiento consignó en sus presupuestos la cantidad de diez mil pesetas destinadas a las fiestas y el Congreso del Casino que habló de formar una junta de fiestas permanente, ¿se ha de volver atrás?

No es cosa de que por descuido nos vayamos a quedar sin fiestas de abril, precisamente que este año tendremos como otro de los elementos para su mayor brillantez la guarnición militar que ya nos prepara el ministro de la Guerra y aquí aguardamos a la mayor complacencia. (Del "Diario de Murcia", de M. Tornel.)

Lorca.—En el colegio de San Clemente dió una conferencia el exdirector del mismo don Juan Antonio Dimas, el cual disertó sobre "El origen de las Cortes españolas", con el acierto y la erudición que nos tiene acostumbrados.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Ana Abellán, esposa de don José Rodríguez de Vera.

Huesca.—La enfermedad de Costa se agrava, el pulso es más lento y las fuerzas se debilitan y el malestar es general.

Costa se reanima algunos ratos mostrándose jovial.

Madrid.—En la función a beneficio de la Asociación de la Prensa en el Teatro Real, además de la infinidad de

numerosos intérpretes, se representará "La Corte de Faraón", desempeñada por los principales artistas de dicho teatro.

En el momento de hallarse en la estación para marchar al extranjero el baritono Stracciari, la policía le invitó a acudir al Juzgado, para responder de una denuncia de la empresa del Teatro Real, que le acusa de incumplimiento de contrato.

Los Exploradores de España

AGRUPACION DE MURCIA

La velada del viernes

La constancia es indudablemente un preciado don que no todos logramos poseer y es nuestra institución uno de esos sitios en los cuales la inconstancia no tiene cabida, ya que el escultismo lleva unida la idea de evolución, y esa idea implica a los muchachos el querer ser mejores cada día, el perfeccionarse conforme van evolucionando, y así hasta llegar a la cima para volver a empezar, enseñando a los neófitos con constancia, sin aburrirse nunca, sin abandonar nunca a los que nos formaron y con los que siempre estaremos en deuda, de gratitud.

En la velada del viernes último, Paco García Viñolas nos ha demostrado que la constancia no abandona a los que comprenden el escultismo, y nos lo ha demostrado al pronunciar una conferencia llena de fervor escultista, del entusiasmo que él derrocha, y que no ha decaído en los muchos años que lleva al servicio de este ideal único.

Escribió sobre la prensa escultista y, entre los muchos méritos de su disertación, destaca uno principalísimo, el que se desprende de su conocida personalidad como explorador constante.

Inútil decir que fué aplaudido calurosamente.

JUAN FERNANDEZ GARCIA (C. O.)

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER 160

Notas de sociedad

ONOMASTICO
Hoy, festividad de la Candelaria celebra sus días la simpática y bellísima señorita Purita López Mancebo.

También celebra su onomástico la distinguida señora doña Pura Rivera de Manote.

Igualmente celebrarán sus fiestas onomásticas la señora doña Purificación Salazar, esposa de don Francisco Pato Quintana. La distinguida señora doña Purificación Battú Masá, esposa del farmacéutico de Caravaca, don Dionisio López y hija de nuestro buen amigo el auxiliar numérico de Idiomas de este Instituto General de Segunda Enseñanza. Reciban nuestra felicitación.

Asociación de vinicultores de la provincia

En el local de la Asociación de Vinicultores de esta provincia se celebró el pasado día 29 de enero Asamblea general, en la que el presidente de dicha entidad dió a conocer el escrito dirigido al gobernador para que se autorice la venta de vinos del país en idénticas condiciones a las cervezas y similares, habiendo sido aprobada por unanimidad la gestión realizada por su presidente, don José Bernal Segado.

Seguidamente el secretario de la entidad, señor Guardiola, dió a conocer a la Asamblea la candidatura que el partido de Izquierda Federal ha aprobado para la próxima elección de diputados a Cortes, la cual ha recaído en don José Bernal Segado, y la Asamblea, por unanimidad y con gran entusiasmo, acordó apoyar dicha candidatura, por estimar de gran importancia para los intereses que representa la Asociación el triunfo del señor Bernal, acordando requerir a los asociados ausentes y a los no asociados que presten su cooperación electoral.—El secretario, P. Guardiola.

Amigos del Arte

GRAN VELADA TEATRAL
Para esta noche, a las diez, será la inauguración de la temporada de zarzuela en esta simpática sociedad, bajo la dirección del profesor de música señor González Murcia y del director del cuadro artístico don Antonio Pellicer, con el program siguiente:

Primera parte: La bonita zarzuela en un acto, por el cuadro juvenil titulado La nieta de su abuelo.

Segunda parte: La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros Los chicos de la escuela, en la que toman parte las principales figuras del cuadro artístico, como es el gran actor cómico Carlos Celdrán y demás elementos.

Para mañana lunes, festividad de San Blas, se celebrará el grandioso baile de las Candelas, que será amenizado por una orquesta, y en el mismo habrá bonitos regalos a la cara más bonita, al mejor peinado y a la mejor pareja de baile.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

represente se pasarán por esta oficina para recoger dicho documento.

Contestando telegrama de la Dirección general de Primera Enseñanza se participa debe desglosarse de la relación de escuelas para maestros del grado profesional indultado y cursillistas de 1933, la escuela de Saltillo (Mazarrón), que será dada directamente a los cursillistas de 1933.

Al Consejo local de Aguilas se devuelve instancia del maestro don Francisco Ramos Ariza, que sirve en Cope Galabardina, relativa al concurso de traslado, por ser éste firme y definitivo.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se participa telegráficamente no haberse recibido pliegos para optar a la subasta de las obras de nueva planta de los grupos escolares de Madrigalejo, San Martín de Trevejo, I. Victoria, Canalejas de Peñafiel, Ildes, Villargordo del Gabriel Sama de Langreo y Nava.

Ha presentado expediente solicitando la permuta de sus cargos don Jesús Paredes Pina, maestro de Miranda (Cartagena) y don Eduardo Flores Martínez, que lo es de Axpe-Manzana, provincia de Vizcaya.

Hoy, día 2 de febrero, se ha abierto el pago de las nóminas de enero anterior en todas las habilitaciones del Magisterio de esta provincia.

A LOS MAESTROS DEL PLAN 14
Tenemos el gusto de poner en conocimiento de todos los maestros del plan 14, de Murcia, que el Comité elegido por asamblea el domingo día 26, ha recibido del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

"Dentro del interés enseñanza a la que todos debemos rendir tributo, procuraré satisfacer justas aspiraciones del magisterio sin colocación definitiva.—Saludos."

Al señor decano del Colegio Notarial se participa que los maestros nacionales en ejercicio en esta provincia que son al mismo tiempo licenciados en Derecho son los siguientes, según tienen justificado en el expediente personal:

En Murcia, don Alfonso Ríos Mateo y don Ramón Enrique Antón Cano; en Cieza; don José María Garro Valiente; en Ricote, don Juan Manuel Marcos Sánchez y don Máximo Julio Abellán Llerandi de Murcia. Lo que se participa a los efectos electorales y en cumplimiento de la orden de 27 enero último.

Doña Ascensión Serrano, maestra de Jabalí, deberá pasarse por esta oficina para recoger credencial de traslado.

También se pasará por esta sección don Juan Fernández Martínez para entregarle credencial de nombramiento de maestro interino en Lugo.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas remite orden original clasificando al maestro jubilado de Murcia (San Benito), don Juan de la Cruz Díaz, con la cantidad anual de 5600 pesetas.

El mismo centro remite orden clasificando, por imposibilidad física, al maestro jubilado de Cañadas (El Romero), don Juan Capel Hellin, con la pensión anual de 3.200 pesetas.

Sábado, 15.—Revista de la semana. Participación de la mujer en la vida po-

Confederación Hidrográfica del Segura

EDICTO

Cumplimentando lo que dispone el artículo 45 del Reglamento de esta Confederación aprobado por decreto del Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones de 7 de diciembre último, y de acuerdo con el mismo, por el presente edicto se convocan las elecciones para los síndicos de la Confederación Hidrográfica del Segura que señala el artículo 27 del referido Reglamento. Esta elección es para la totalidad de los síndicos y sus suplentes, quedando regulada la duración del mandato de los que resulten elegidos por lo dispuesto en el artículo 48.

La primera sesión de constitución provisional de la Asamblea tendrá lugar el día 20 de marzo próximo.

La designación de los SINDICOS AGRICOLAS a elegir por el procedimiento electoral del apartado A) del artículo 32 del Reglamento a que antes se hace referencia deberá ser comunicada a esta Delegación antes del día 14 de marzo próximo.

Las elecciones reguladas por el procedimiento del apartado B) de dicho artículo 32 tendrá lugar el día 8 de marzo próximo, debiendo elegir sus representantes los organismos que a ello tienen derecho en tiempo suficiente para que puedan ser entregados los originales de las actas de las designaciones a esta Confederación con tres días de antelación al mencionado día 8 señalado para la elección.

La elección de síndicos regulada por los apartados C) y D) del expresado artículo 32 se celebrarán en las siguientes fechas:

Elección de compromisarios, el día 8 de marzo, desde las ocho a las catorce horas, debiendo estar en poder de la Confederación las actas antes del día 12 de dicho mes, en cuya fecha se celebrará la elección de síndicos, a las once horas.

Las elecciones reguladas por el apartado E) del mismo artículo 32; para las representaciones directas se fija el plazo hábil para hacerlas hasta el día 5 de marzo.

La fecha reguladora de las elecciones del primero, segundo y tercer distrito de la zona séptima es la del día 10 de marzo, en la que termina el plazo para recibirse en la Confederación las actas de los escrutinios de las elecciones.

La elección de síndicos regulada por el apartado F) del artículo 32 deberá estar celebrada y entregada su acta correspondiente antes del día 14 de marzo próximo.

En la zona octava, distrito cuarto, las elecciones tendrán lugar desde las diez a las trece horas, ante una Mesa sita en el domicilio de la Confederación, el día 8 de marzo próximo, y constituida por el jefe de la Asesoría Jurídica de esta Confederación, acompañado, en concepto de escrutadores, por los primeros votantes que ejerciten su derecho o que designen los votantes presentes en el comienzo de la elección, caso de haber más de dos en este momento.

La elección regulada en el apartado H) del expresado artículo 32 se celebrará el día 8 de marzo próximo.

Las que regula el apartado I) de dicho artículo se escrutarán ante este delegado los pliegos recibidos de los señores ahudados interesados en la elección, en los cuales omitirán su voto. No se tendrán en cuenta los pliegos que no hubieran sido entregados en la Confederación antes de las doce de la noche del día 10 de marzo. El acto de escrutinio se celebrará el día 11 del expresado mes, a las doce de su mañana, pudiendo asistir los señores ahudados votantes.

SINDICOS INDUSTRIALES.—La Compañía de Riego de Levante y la Eléctrica del Segura, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de esta Confederación, designarán, antes del día 7 de marzo próximo, los síndicos que les corresponden.

Los demás usuarios de aprovechamientos hidroeléctricos remitirán su voto en las condiciones señaladas en el artículo 35, antes del día 7 de marzo, a esta Confederación.

La Mesa escrutadora estará presidida por este delegado, acompañándole en ella dos votantes, para lo cual serán invitados por esta Delegación siguiendo el orden de presentación de la entrega de su papeleta bajo sobre cerrado.

El día 11, a las nueve de su mañana, se procederá al escrutinio. La elección que determina el artículo 36 del Reglamento confederal se hará con la misma tramitación que la anterior, con la sola diferencia de que el escrutinio se celebrará a las cuatro de la tarde del día 11 de marzo próximo.

El día 13 de marzo, en acto público, bajo la presidencia de este delegado, se procederá a escrutarse las certificaciones recibidas de los Ayuntamientos referidos en el artículo 38 del Reglamento que trata de la elección de síndicos representantes de Abastecimientos; Ayuntamientos que quedan por el presente edicto invitados a tomar parte en la votación, señalándose hasta el día 10 de marzo como plazo hábil para la entrega de la documentación electoral en esta Confederación.

El representante de la base naval de Cartagena deberá estar designado y comunicada su designación antes del día 14 de marzo.

SINDICOS REPRESENTANTES DE ENTIDADES Y CORPORACIONES.—A las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a que se refiere el artículo 39 del Reglamento, se las convoca por este edicto para que antes del día 9 de marzo entreguen la certificación correspondiente a su voto, los cuales serán escrutados en acto público por el señor jefe de la Asesoría Jurídica de esta Confederación, ante el delegado que suscribe, el día 12 de marzo, a las diez horas.

Las organizaciones de carácter oficial de la Propiedad Rústica y Urbana de la demarcación confederal son convocadas por el presente edicto para la votación de su síndico representante, que se tramitará como se señala en el párrafo anterior para las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, con la diferencia de que el escrutinio se celebrará a las doce horas del expresado día 12.

Las representaciones que regulan los apartados C) y D) del artículo 39 del Reglamento quedan convocadas para las elecciones con los mismos plazos que las de los apartados A) y B), a las que se refieren los dos párrafos anteriores, con diferencia en cuanto a hora del escrutinio, puesto que el del apartado C) se señala para las once horas, y el del apartado D) para las diez y siete horas del expresado día 12 de marzo.

No toman parte en las elecciones de los apartados C) y D) ninguna organización, se considerará que no funcionan; y, de acuerdo con el último párrafo del artículo 39, el delegado que suscribe designará el día 13 de marzo los síndicos correspondientes.

Todas las entidades y organizaciones convocadas por este edicto con relación al artículo 39 del Reglamento confederal deberán acreditar documental-mente su existencia legal y oficial que le concede la personalidad necesaria para tomar parte en las elecciones.

Murcia, 1.º de febrero de 1936.—El delegado del Gobierno, Martín Sprodjico. (Rubricado.)

Vida religiosa Audiencia

Día 2 de febrero
Domingo.—La Purificación de Nuestra Señora: santa Felician; san Cornelio, centurión; y Nuestra Señora de las Maravillas, en Madrid.

La misa y Oficio divino, de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble, segunda clase y color blanco.

Día 3 de febrero
Lunes.—San Blas, obispo; el beato Nicolás de Longobardo; san Ignacio y san Félix, mártires.

La misa y Oficio divino, de san Blas, obispo y mártir, con rito simple y color encarnado.

Mes de febrero
Consignado a la Purificación de Nuestra Señora. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana; el toque de oraciones, a las seis de la tarde; el toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y alumbrado
Se descubre con misa rezada, a las ocho de la mañana; se reserva con bendición, a las cinco de la tarde.

Día 2.—En San Juan Bautista.

Día 3.—En Capuchinas.

Hoy empieza la devoción de los Siete domingos de San José.

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Día 2 de febrero de 1936
Causa del Juzgado de La Unión, contra Pedro Fontes y otro, por robo. Letrado, señor Alburquerque. Procurador, señor González Soriano.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Cieza, contra Francisco Nicasio Navarro y otro, por lesiones. Letrados, señores Pérez Xambó y Martínez Moya. Procuradores, señores Pontones y Crespo.

Confederación Hidrográfica del Segura

RIGIMEN DE EMBALSSES

Día 31 de enero de 1936
Pantano de la Fuensanta: Embalses, 123.007,978 metros cúbicos; desagüe, 496,022.

Pantano de Talave: Embalses, metros cúbicos, 9.982.250; desagüe, 388,022.

Pantano del Quipar: Embalses, metros cúbicos, 1.054.271; desagüe, 600.

LO QUE DICE "LA GACETA"

La Banca privada podrá coadyuvar a la acción del Estado en la regulación del mercado del trigo

Podrá efectuar préstamos con garantía prendaria de dicho cereal

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando gobernador de la provincia de Sevilla a don Ramón Carreras Pons, que desempeñaba igual cargo en la de Zaragoza.

GUERRA.—Otro creando con carácter exento, la comandancia eventual de Ingenieros de Asturias.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Otras concediendo a los señores que se mencionan, prórrogas por cuatro años en el disfrute de los viveros flotantes, para la cría de mejillones que tienen instalados en el puerto de Valencia.

Otra autorizando a la Sociedad Española de construcción naval, para importar en régimen temporal los armamentos que se mencionan.

Otra, fijando en 8,27 pesetas oro, el quintal métrico, los derechos que gravan la entrada del maíz en España durante la primera decena del mes actual.

Otra, (rectificada), disponiendo que las normas de aplicación de lo dispuesto en el decreto de 28 de febrero de 1935, sobre intervención en el mercado interior del aceite de oliva, sean las consignadas en el reglamento que se publica.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Otra resolviendo el expediente de la Mutuación Naval del Norte, Bilbao, en trámite de inscripción en el ramo de buques.

Otra ídem ídem de la entidad "La Mutual Automóvil de Bilbao" en trámite de excepción.

INSTRUCCION PUBLICA.—Otro disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado, la cátedra de Patología Médica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Otra declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Otra accediendo a la devolución de la fianza solicitada por doña María de los Angeles Garces Vericat y que depositó su difunto esposo para garantizar el cargo de habilitado, que fué de los maestros nacionales del partido judicial de Licena (Castellón).

Otra ídem un mes de licencia para asuntos propios a don Tomás Gómez Pinau, catedrático numerario de la Facultad de derecho de la Universidad de Valladolid.

Otra nombrando a don Modesto Pavón Rodríguez, auxiliar temporal de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, adscrito a las cátedras de Botánica Descriptiva y de Materia Farmacéutica Vegetal.

Otra desestimando la petición del tercer quinquenio solicitada por don Higinio González y González, profesor auxiliar numerario de la Escuela de Comercio de Santander.

Otra ídem ídem ídem, solicitada por don Fidel Ortiz de Apodaca y Sáenz de Buruaga, profesor auxiliar de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Otras disponiendo se cumplan en sus propios términos las sentencias dictadas por la sala correspondiente del tribunal, en los recursos contencioso-administrativos interpuestos por la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, contra orden de este Ministerio de 16 de marzo de 1932.

Otra denegando lo solicitado por don Eugenio Cerio, como presidente del gremio de taberneros de Bilbao.

Otra disponiendo cese en el percibo de los medios haberes correspondientes, el subalterno de la Principal de Correos de Santander don Miguel Pérez Sarasbar.

TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD.—Orden nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Alcira, a don Luis Cortes.

Tapia, que sirve igual plaza en el de Lucena.

Otra nombrando médico forense del Juzgado de Instrucción de Pamplona a don Vicente Carrero Barnett, que sirve igual plaza en el Noya.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Otras concediendo a los señores que se mencionan, prórrogas por cuatro años en el disfrute de los viveros flotantes, para la cría de mejillones que tienen instalados en el puerto de Valencia.

Otra ídem, no están sujetos a la jurisdicción del Comité Industrial Algodonero los fabricantes de hilados puro, sino regenerado y desperdicios de algodón mezclados con regenerados y desperdicios de lana.

Otra autorizando a la Sociedad Española de construcción naval, para importar en régimen temporal los armamentos que se mencionan.

Otra, fijando en 8,27 pesetas oro, el quintal métrico, los derechos que gravan la entrada del maíz en España durante la primera decena del mes actual.

Otra, (rectificada), disponiendo que las normas de aplicación de lo dispuesto en el decreto de 28 de febrero de 1935, sobre intervención en el mercado interior del aceite de oliva, sean las consignadas en el reglamento que se publica.

PRESIDENCIA Decreto relativo a préstamos con prenda de trigo

Este decreto, después de la parte expositiva correspondiente, dispone:

Artículo 1.º La Banca privada y las Cajas generales de Ahorro inscritas con tal carácter en el Registro especial del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, podrán coadyuvar a la acción del Estado en la regulación del mercado del trigo, efectuando préstamos con garantía prendaria de dicho cereal, con o sin desplazamiento de prenda.

Las entidades que realicen estos servicios, lo harán con arreglo a las condiciones que se fijan en este decreto, para las Cajas generales de Ahorro o con arreglo a las que en su día se señalen para la Banca privada.

Podrán ser beneficiarios de estos préstamos, las entidades agrícolas o los particulares tenedores de dicho cereal, siempre que no tengan la condición de almacenistas especuladores o harineros.

Art. 2.º Las Cajas generales de Ahorro, operarán con el carácter de Delegaciones del servicio nacional de crédito agrícola, a todos los efectos establecidos en el decreto del ministerio de Agricultura de 13 de septiembre de 1934, quedando autorizadas para establecer a su vez las Delegaciones y representaciones que crean necesarias para el mejor desenvolvimiento de sus actividades relacionadas con el citado servicio de crédito agrícola.

Su actuación se extenderá a sus respectivos radios de acción o a los más amplios, que de acuerdo con las mismas se señalen por dicho servicio.

Art. 3.º Cuando los préstamos se formalicen, sobre prenda sin desplazamiento, además de la prenda se exigirá una garantía subsidiaria, que podrá ser la de una entidad agrícola, un Ayuntamiento o un grupo de agricultores, que no sea inferior a cinco. En todos estos casos, la responsabilidad adquirida colectivamente, será mancomunada y solidaria.

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio adoptará las medidas oportunas para que todo el trigo constituido en prenda sin desplazamiento, sea desplazado a los depósitos que a este fin se establezcan antes del 30 de junio.

El tipo de pignoración para estas operaciones, será el 50 por 100 del valor del trigo precio de tasa, elevándose al 75 por 100, una vez que la prenda se haya desplazado.

Art. 4.º Cuando los préstamos sean realizados sobre prenda desplazada, incumbirá al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la adopción de las disposiciones oportunas relativas a la designación de los depósitos y al reconocimiento, conservación y permanencia de la prenda, no siendo de cuenta de las Cajas, los gastos que por estos motivos se ocasionen. Una vez constituidos los depósitos, las Cajas de Ahorros formalizarán los préstamos y entregarán a los prestatarios contra resguardo, el 75 por 100 del valor de la prenda a precio de tasa.

Art. 5.º Todas las operaciones con prenda de trigos, tendrán un plazo máximo de noventa días y serán renovables por igual tiempo con el límite de un año sin que esas renovaciones impliquen gasto alguno para los prestatarios.

Devengarán un interés superior en un 1 por 100, al que fije el Banco de España, al descuento de los documentos representativos de dichas operaciones. Estos intereses, serán liquidables por días y su cuantía, no podrá exceder en ningún caso del 5 por 100 anual.

Art. 6.º Si llegada la fecha de cancelación de los créditos el trigo estuviera sin vender por el prestatario, el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, facilitará su colocación al precio de tasa o autorizará al acreedor para la libre venta.

El ministerio podrá ordenar en cualquier momento la venta de los trigos pignorados al precio de tasa, sin esperar la fecha del vencimiento de los préstamos o de sus prórrogas.

Art. 7.º Por dicho Ministerio, se dictarán las disposiciones complementarias precisas para la ejecución del presente decreto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Orden preferente a proveer a los profesionales del periodismo, de un distintivo o insignia, oficialmente reconocida, a fin de facilitar el desempeño de su misión informativa, ante la autoridad y sus agentes.

El primer artículo de esta orden, dice: "Los periodistas que acrediten su condición mediante el carnet de identidad expedido por el Jurado mixto de Prensa de la localidad respectiva, podrán ser provistos de una placa insignia acreditativa de su profesión, ante las autoridades y sus agentes, a virtud de instancia dirigida a la Dirección General de Seguridad.

Los residentes en Madrid, lo harán en dicho Centro y los de provincias por conducto de los gobernadores civiles respectivos, delegado general de Orden público, en Cataluña o delegados gubernativos de Ceuta, Melilla y Mahón, acompañando copia del contrato de trabajo que previamente habrán exhibido a dichas autoridades.

El "Jour", declara que el Gabinete Sarraut es el más fuertemente orientado hacia la izquierda, de todos los de la legislatura actual, como lo demuestra su éxito de ayer.

El periódico, estima que lo peor de todo es que haya confiado su suerte a los socialistas y a los comunistas, a pesar de no estar éstos representados en el Gobierno.

El "Matin", dice que la mayoría del señor Sarraut, no valdría nada si se tratara de votar un presupuesto, o una ley militar. La situación es muy poco clara, ya que los trescientos sesenta y un diputados que han votado en favor del ministerio, forman dos mayorías distintas: la de la concentración y la del Frente Popular.

HACIA LA RESTAURACION DE LA PAZ CONYUGAL

La reina de Italia prepara una entrevista a los ex monarcas españoles

Doña Victoria confiesa no tener ninguna idea

PARIS.—En los círculos monárquicos españoles de esta capital se habla de una próxima entrevista en Roma entre don Alfonso de Borbón y doña Victoria, que como se sabe están separados desde hace dos años.

Invitada por la reina de Italia, doña Victoria saldrá hoy de Londres para Roma, con objeto de asistir al nacimiento de un hijo de su hija doña Beatriz princesa de Torlonia.

Como se sabe, don Alfonso de Borbón reside en Roma.

Sin embargo, doña Victoria ha declarado al representante de la Agencia Havas, que emprendía el viaje a Roma sin ninguna idea de reconciliación con don Alfonso de Borbón.

Añadió que durante su estancia en la capital italiana estará bajo la protección de los reyes de Italia, de los que será huésped en el Palacio Real.

Doña Victoria saldrá de Roma para Fontainebleau inmediatamente después del nacimiento del niño de su hija Beatriz.

El Gobierno francés orientado hacia la izquierda

PARIS.—El "Jour", declara que el Gabinete Sarraut es el más fuertemente orientado hacia la izquierda, de todos los de la legislatura actual, como lo demuestra su éxito de ayer.

El periódico, estima que lo peor de todo es que haya confiado su suerte a los socialistas y a los comunistas, a pesar de no estar éstos representados en el Gobierno.

El "Matin", dice que la mayoría del señor Sarraut, no valdría nada si se tratara de votar un presupuesto, o una ley militar. La situación es muy poco clara, ya que los trescientos sesenta y un diputados que han votado en favor del ministerio, forman dos mayorías distintas: la de la concentración y la del Frente Popular.

INFORMACION DE LA REGION ANDALUZA

Los estudiantes sevillanos se han declarado en huelga

Se desarrollará pacíficamente y estará alejada de toda tendencia política

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL SEVILLA.—Una Comisión de directivos de la Asociación profesional del Magisterio visitó al gobernador interino para comunicarle que en la mañana de hoy han dejado de entrar en clase los alumnos de la Normal, dando comienzo a una huelga pacífica, que se proponen sostener hasta que se resuelva en orden a las peticiones que tienen formuladas al ministerio de Instrucción, favorables a la vigencia del decreto de convocatoria relativo al plan profesional que posteriormente ha venido a desvirtuar otras disposiciones.

Los comisionados hicieron presente al Gobierno que la referida huelga no saldrá en ningún momento de su cauce pacífico y se mantendrá alejada en absoluto de toda tendencia política.

LAS GESTIONES DE LOS AGRARIOS

SEVILLA.—Procedente de Madrid ha llegado esta mañana José Huesca Rubio, representante del partido agrario en la provincia de Sevilla.

El señor Huesca Rubio, condecorado de la nota que publicó el que fué gobernador, don José Carlos de Luna, ha enviado otra a la Prensa negando que haya visitado al señor Portela y afirmando que no conoce personalmente al jefe del Gobierno. Dice que su viaje a Madrid lo efectuó al tener conocimiento de la eliminación del partido agrario de la candidatura de derechas y de la del Gobierno, y conocer que el señor Carlos de Luna había marchado a Madrid y someter el pacto a la aprobación del Gobierno.

Las gestiones del señor Huesca han sido encaminadas a conseguir por mediación del jefe nacional señor Martínez de Velasco, que el partido agrario tuviera representación en dicha coalición, pues entiende que la Agrupación política mencionada no debe quedar al margen de Acción Popular y del Gobierno, máxime cuando se inclina algún candidato sin organización política y sólo a título de amistad personal.

LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

SEVILLA.—Para mañana ha sido convocada una asamblea general por los trabajadores del puerto. En ella se tratará, entre otros asuntos, de la propuesta de huelga general en todos los puertos de España con una duración de veinticuatro horas, fijada para el próximo día 10, como protesta de unas disposiciones ministeriales que estima perjudiciales para ellos.

SE INCAUTA DE UNA PISTOLA

SEVILLA.—En la calle Pi y Margall una pareja de guardias de Seguridad procedió a cachear a los componentes de un grupo que le infundió sospechas incautándose de una pistola "Star" que llevaba uno de los del grupo. El poseedor del arma mostró una licencia del año 1934.

INFORMACION DE LA REGION AUTONOMA

La Comisión mixta de traspasos celebrará sesiones en la semana próxima

Se han adoptado precauciones ante los incidentes ocurridos en la Universidad

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

BARCELONA.—El gobernador general de Cataluña, señor Escalas, al recibir a mediodía a los periodistas, les dio cuenta de que habían regresado a mediodía los consejeros de Trabajo y Obras públicas que forman parte de la Comisión mixta de traspasos, los cuales le habían dado cuenta de los trabajos realizados, anunciando que el jueves, viernes y sábado de la próxima semana la Comisión mixta celebrará reuniones en Barcelona.

Añadió el señor Escalas que el consejero de Economía está haciendo gestiones para apoyar la labor que hace la unión de sindicatos agrícolas de Cataluña con objeto de solucionar el problema que se plantea a los productores de la patata temprana, en cuanto a su exportación a Inglaterra, toda vez que actualmente el tratado comercial se está ultimando, y se interesa que aquel país se avenga a la supresión de los impuestos que pesan sobre este producto, con una compensación que naturalmente habrá de establecer España.

Después nos habló el señor Escalas de unas proposiciones que han hecho los pescadores de la costa de Garraf a Torrogrona, respecto a determinados procedimientos de pesca que darían lugar a que su labor durante el invierno no fuera tan pesada. Como esto es una cuestión que compete a la Dirección de marina, se había puesto al habla con el delegado para ver de adoptar la modalidad propuesta.

Añadió el señor Escalas que el señor Compe y Viladomat le había entregado de cien mil pesetas como donativo para las guarderías de niños, cuya labor está llevando a cabo muy provechosamente el Consejo de Asistencia Social. Dijo que quería hacer público su reconocimiento a dicho señor.

Comunicó también el señor Escalas que había recibido la visita de los señores Colom y Hurtado, que han tratado con el del Congreso Jurídico Catalán, comunicándole que tomarán parte en el mismo.

Recibió también la visita del diputado señor Palet y Barba que se interesó nuevamente por la cuestión de los presos de Tarrasa, y con este motivo ha hecho nuevas gestiones cerca de la Dirección general de Prisiones.

Terminó diciendo el señor Escalas que esta tarde tendrá lugar en la Generalidad la entrega del cuadro de Fortuny que ha sido adquirido por suscripción popular por los amigos de los museos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS REVOLUCIONARIOS

BARCELONA.—En dependencias militares se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar los hechos revolucionarios de octubre en los pueblos de Torello y Oris. Para los procesados solicitaba el fiscal la pena de doce años de prisión. Según nuestras noticias, la sentencia que ha dictado el tribunal es la siguiente: Para los procesados de Torello Mil, seis años de prisión; Baudillo Planch, Jaime Roch y Bautista Bort, cuatro, y para Lorenzo Bosch, dos. Por los hechos de Oris, se condena al alcaide Amadeo Riva a veinte años; a Ramón Santanac, Ramón Miró y Jerónimo Silleros, a catorce, y se absuelve al resto de los procesados. Las deliberaciones del tribunal terminaron a las tres de la tarde.

LOS INCIDENTES UNIVERSITARIOS

BARCELONA.—A consecuencia de los incidentes ocurridos ayer al mediodía, en la Universidad, esta mañana tomaron grandes precauciones en la plaza y alrededores del edificio. A los estudiantes que entraban en la Universidad les era exigida la presentación del carnet escolar, e incluso fueron cacheados algunos alumnos. Los grupos que se formaron frente al edificio fueron disueltos por la fuerza pública. El rector ha prohibido la venta

Es detenido un súbdito polaco que se dedicaba al tráfico de blancas

MADRID.—Hace tres días, varios agentes de la Comisaría de Investigación Criminal, de servicio en los ferrocarriles, detuvieron en el expreso de Sevilla al súbdito polaco, José Krant, de treinta y cinco años, sin domicilio ni profesión, el cual manifestó que venía a Madrid, para luego marchar a Barcelona. En su equipaje se encontraron alhajas de gran valor, 1.440 dólares en billetes de 20 y de 10, un billete de 50 pesetas, dos llaveros con doce llaves y dos pasaportes a su nombre. Uno de ellos expedido en el país del detenido y valedero para Europa. La faltaban las hojas 7 y 8, donde las autoridades que lo expiden, indican con una seña especial, que el titular es un malante. El otro pasaporte está expedido en Río Janeiro, y el detenido debió solicitarlo para evitar que se descubriera la falta de las hojas en el primitivo.

La policía, tras diversas averiguaciones, ha podido comprobar que el Krant se dedica a la explotación de mujeres y a la trata de blancas, vendiendo pasaportes falsos a las mujeres que envía a Río Janeiro y otros puntos. En la Legación de Polonia, en Madrid, Krant está conceptuado como malante peligroso, y se sabe que ha sufrido diversas condenas en su país, en Holanda, Bélgica y Alemania.

Con el detenido viajaba la súbdita polaca Faglia Laja Koyuck, que fué también detenida y resultó ser una de las víctimas de Krant y su amante actual, a pesar de que ambos dicen no conocerse.

Ambos, detenidos, han sido propuestos para expulsión, y mientras ésta se decreta, han ingresado en la cárcel. Además, se ha levantado acta dirigida a la Delegación de Hacienda, por defraudación, ya que Krant, dijo haber adquirido en el Brasil, las alhajas que se le ocuparon y no haber pagado en la frontera los derechos correspondientes a su introducción.

EDICTO

En los autos de secuestro que se siguen en el Juzgado de Primera Instancia número diez de Madrid y Secretaría de don Cándido García Caamaño, a instancia del procurador don Francisco Javier Dago, en nombre del Banco Hipotecario de España, para hacer cobro de un préstamo de 40.000 pesetas hecho a doña Marina Martínez Vivo en la escritura base de los mismos, por providencia del día de hoy he acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez, y con la rebaja del veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la finca hipotecada en garantía del indicado préstamo y que es la siguiente: Un trozo de tierra de secano a cereales, situada en la huerta de Ceutí y Cañada de la Higuera de cabida diecinueve fanegas y cuatro celemines y dos cuartillos, equivalente a doce hectáreas, noventa y nueve áreas, sesenta y cinco centiáreas y cuarenta y cinco decímetros cuadrados.

Para su remate que será doble y simultáneo en las salas de Audiencia de este Juzgado y en la de igual clase de Mula, se ha señalado el día DIEZ DE MARZO PROXIMO VENDERO A LAS DOCE DE SU MAÑANA.

Lo que se hace público por el presente advirtiéndose: que indicada finca sale a segunda subasta en la cantidad de sesenta mil pesetas descontando ya el veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera; que para tomar parte en ésta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento de expresada cantidad sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad tipo de subasta; que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que los autos y los títulos de propiedad de la finca suplicados por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente, se halla de manifiesto a los licitadores en la Secretaría del infrascripto, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titularidad de indicada finca, sin tener derecho a exigir ninguna otra; que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si las hubiere al crédito reclamado en estos autos continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante los acepta quedando subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual descontado lo que se deposite para tomar parte en la subasta se consignará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Madrid, veinticuatro de enero de mil novecientos treinta y seis.—El Secretario, Cándido García.

UNA PETICION DE LA FEDERACION MERCANTIL

BARCELONA.—La Federación Mercantil ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno rogándole que no sean aplazadas las elecciones para diputados a Cortes, por cuanto durante el período electoral se producen perturbaciones que repercuten en el comercio de la nación.

El caso Hauptmann atraviesa un compás de espera

TRENTON.—Según ha declarado el fiscal general Willentz, ni el gobernador Hoffman, ni nadie, ha traído un ápice de nueva evidencia, y hasta ahora todas las evidencias sometidas a la atención de las autoridades de la justicia, han señalado la culpabilidad de Hauptmann; la situación no ha cambiado nada como consecuencia de las teorías, informes o declaraciones de cualquier fuente; todas las declaraciones del gobernador, incluyendo la carta del coronel Schwarzkopf no contienen ni un índice de nuevas pruebas.

JAVIER BOJART

Se encuentra en Murcia nuestro paisano el famoso tenor Javier Bojart, conocido en el mundo del arte por Saverio Bojardi, el cual acaba de realizar su temporada de adios en diversas poblaciones francesas, donde es muy conocido y apreciado por sus numerosas actuaciones, en las que repetidamente ha demostrado sus excepcionales condiciones artísticas.

Su propósito es pasar entre sus paisanos una temporada de descanso para iniciar más tarde la última temporada de su brillante carrera.

Al saludarnos, nos ruega que transmitamos este saludo al público murciano, tan querido de él, y ante el cual hará gala, muy en breve, de sus espléndidas dotes de cantante.

GIL ROBLES, EN GRANADA

Para evitar la escisión de la Ceda

GRANADA.—En automóvil, inesperadamente, llegó el señor Gil Robles, dirigiéndose al hotel Alhambra. Mañana celebrará una asamblea con los compromisarios de Acción Popular, para designar los candidatos que han de formar parte de bloque antirevolucionario.

Se sospecha que el viaje del señor Gil Robles tiene por objeto hacer desaparecer las diferencias que actualmente separan las dos ramas de la Ceda.

Letras de luto

A la avanzada edad de 76 años ha fallecido nuestro querido amigo don José Beltrán Ballester, persona estimadísima en Murcia por sus dotes de amabilidad que le hacían contar con numerosas amistades.

Al lamentar profundamente tan sensible pérdida, enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos don María, doña Manuela, doña Resurrección y don José Beltrán Zapata y doña Rosario, don Juan, don Salvador y doña Carmen Beltrán González.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, domingo, día 2 de febrero: La interesante documental Una historia que parece cuento, el precioso dibujo sonoro Las malas compañías. Revista en español, y estreno de el formidable film dramático, en español, Vuelo nocturno, por Helen Hayes, John Barrymore, Clark Gable, Mirna Loy y Robert Montgomery.

Mañana, lunes, 3: Las cruzadas. Film Paramount. ¡Espectacular! ¡Pastososo! ¡Impresionante! Debido al genio de Cecil B. De Mille.

Central Cinema

Hoy, desde las 3: La magistral obra Metro Goldwyn, hablada en español, ¡Viva Villa! la gesta magnífica del famoso guerrillero Pancho Villa, genial interpretación de Wallace Beery.

Cinema Iniesta

Hoy, domingo, desde las 3: Programa doble. El drama americano somero, de estreno Venganza tejana por Bob Steele, y el sensacional drama Cifesa, en español, La santa y el loco, por Hertha Thiele.

Mañana, lunes, día 3: Granaderos del amor, la más deliciosa producción totalmente hablada en español de Ganchita Montenegro y Raúl Quatlen.

Cine Popular

Hoy, domingo, día 2 de febrero, desde las 3 de la tarde: La preciosa película Paramount, hablada y cantada en español, Cuesta abajo, por el malogrado cantante Carlos Gardel con Mona Maris.

CALEFACCIONES IDEAL CLASSIC DIRECCION TECNICA: FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ PLAZA SAN BARTOLOME, 1 MURCIA, TELEFONO 1809 Presupuestos gratis

INFORMACION DE LA REGION ANDALUZA Los estudiantes sevillanos se han declarado en huelga Se desarrollará pacíficamente y estará alejada de toda tendencia política

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL SEVILLA.—Una Comisión de directivos de la Asociación profesional del Magisterio visitó al gobernador interino para comunicarle que en la mañana de hoy han dejado de entrar en clase los alumnos de la Normal, dando comienzo a una huelga pacífica, que se proponen sostener hasta que se resuelva en orden a las peticiones que tienen formuladas al ministerio de Instrucción, favorables a la vigencia del decreto de convocatoria relativo al plan profesional que posteriormente ha venido a desvirtuar otras disposiciones.

LAS GESTIONES DE LOS AGRARIOS SEVILLA.—Procedente de Madrid ha llegado esta mañana José Huesca Rubio, representante del partido agrario en la provincia de Sevilla. El señor Huesca Rubio, condecorado de la nota que publicó el que fué gobernador, don José Carlos de Luna, ha enviado otra a la Prensa negando que haya visitado al señor Portela y afirmando que no conoce personalmente al jefe del Gobierno. Dice que su viaje a Madrid lo efectuó al tener conocimiento de la eliminación del partido agrario de la candidatura de derechas y de la del Gobierno, y conocer que el señor Carlos de Luna había marchado a Madrid y someter el pacto a la aprobación del Gobierno.

EL SEÑOR Don José Beltrán Ballester Ha fallecido anoche a las nueve y media, a los 76 años de edad R. I. P. Sus afligidos hijos, doña María, doña Manuela, doña Resurrección, don José Beltrán Zapata, doña Rosario, don Juan, don Salvador y doña Carmen Beltrán González; hijos políticos, don Juan Beltrán Martínez, don Antonio López Moreno, don Manuel Ruiz Sáez y doña Josefa Castaño Nicolás, nietos y demás familia, AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican asistan a su entierro que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de la Alberca, a las cuatro y media de esta tarde, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Alberca, 2 de febrero de 1936.

Información regional

DESDE AGUILAS

La angustiosa situación de un pueblo

Para los hombres de izquierda

La situación política de interinidad que nos hallamos presagia un paréntesis más hacia la solución de un problema social de vital importancia para Aguilas. A nadie que conozca las necesidades de este pueblo costero, podría ocultarse que aludimos al ferrocarril.

Escribimos bajo el impulso de un pesimismo cruento. Nos hallamos, por lo visto, en momentos en que los intereses de los pueblos han pasado a un plan secundario; la política electoral absorbe por completo la atención de las autoridades. La confección de las candidaturas de centro, período de propaganda y las miras puestas en los problemas que alrededor de las elecciones puedan suscitarse, es causa del relego al olvido de los intereses de los pueblos que demandan angustiosamente pronta solución a sus necesidades. Por eso somos pesimistas, por eso creemos que nada se hará porque nada puede hacerse.

Por otra parte, el ambiente popular aguilense no es propicio a la continuación de esta situación interina, de esta inconsecuencia que se derivó de aquellas elecciones del 12 de abril. Se ha dado cuenta de que es preciso terminar con los que pactaron con los enemigos del régimen e ir a lo constructivo y sensato y por eso empujados ahora y sufre, ocultando sus lamentos, porque también sabe que de alzarse por la política las consecuencias de su ventura.

Y ante este cúmulo de circunstancias nos hallamos. El ferrocarril Lorca-Baza-Aguilas se halla en situación apuradísima. Sus obreros, los empleados de oficinas cobran cuando hay dinero y a veces suelen llevar atrasados dos meses en sus haberes.

Los manejos electorales de la Ceda—¿cómo no!—tratan de hacer méritos entre el elemento obrero. Con las "ideas luminosas" que caracterizan a sus dirigentes han circulado unas hojas prometiéndoles la solución a su problema.

Pro aun parece que hay más. Detrás de ese espejismo parece que hay otros manejos para estar bien con el patrono. Parece, que, por elementos interesados se trata de ejercitar una política de presión cerca de los obreros para llevarlos a una huelga suicida. Y a nosotros se nos ocurre: ¿no sería este el momento esperado por la empresa para adoptar represalias? ¿Lo sabe el obrero? Si lo sabe; porque con su presencia en sus puestos, esclavos de su trabajo, luchando contra el fantasma del hambre que se ha adueñado de sus hogares padece esta situación anómala y va cargando en su haber.

LORCA

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO NACIONAL

LORCA—Como teníamos anunciado, anoche se celebró en el salón de actos de este Instituto Nacional, la conferencia sobre arte románico y gótico, a cargo de la alumna seleccionada señorita Eusebia Viveras Lorente.

Empezó la conferencia dirigiendo un saludo a los asistentes y rogándoles benevolencia por su atrevimiento, ya que sólo la disciplina que como alumno debe a las decisiones de sus profesores y el cariño que hacia los mismos siente, le habían inducido a aceptar la designación hecha por el culto profesor señor Rivelles, entusiasta organizador de este ciclo de conferencias. Mi disertación, dice, sólo va a ser una repetición de lecciones escuchadas a mis profesores.

Hace un relato, con todo lujo de detalles, del nacimiento del románico en época de Carlo Magno, siglo X. Explica cómo lo define el cronista Raul Claber y se refiere a Arcisde de Aumont, que dió el nombre a dicho arte. Con facilidad de palabra y alarde de sus bastísimos conocimientos artísticos, vemos desfilir cómo se construyeron las iglesias, con sus bóvedas, arcos apuntados, capiteles, arcos de medio punto, pequeños ventanales, etcétera. Describe de manera maravillosa cómo estas construcciones tienen la forma de una cruz latina, detallando los capiteles del Monasterio de Ripoll, el claustro de San Juan de la Peña, la portada de San Pedro de Avila, la catedral de Bauberg, el claustro de Santo Domingo de Silos, y el grandioso Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela, obra del siglo III, del maestro Mateo.

Sigue con el arte gótico, diciendo que no debió de darse esta denominación toda vez que se inició en la región del Sena en París, y que quien primero lo llamó así fue Rafael, en una comunicación dirigida a León X, sobre los trabajos proyectados en Roma, debiéndose la popularización de dicha denominación al historiador italiano Vasari. Dice que se quiso llamar arte francés, por tener su origen en aquel país. Nos explica cómo son las catedrales de León y Colonia, con sus ventanales, rosetones, pináculos, verdaderos encajes de piedra; construyendo figuras oratorias llenas de gran erudición y literatura.

Manifiesta que las iglesias góticas parecen convergen a una disolución de la masa, desapareciendo el alarde de

razón para confiar en la justicia republicana que aun no ha aborreado por estos lares.

Apena ver esa legión de trabajadores acampados en "El Hornillo"; amasando con su sudor el polvo de los minerales, para luego, mal comer un trozo de pan con un poco de saladura. ¡Y que todos los días puedan hacerlo! Porque ya se quejé el comerciante, porque ya pretende negarse a seguir sumando en el debe del obrero; porque aquí tiene que pagar, no pueden esperar los Bancos ni sus acreedores. Y ante esta angustiosa situación el Ayuntamiento radical-cedista-monárquico, elegido el doce de abril con los votos socialistas, para mayor sarcasmo, sólo se limita a las gestiones de pura fórmula para cubrir el expediente. Ellos que tienen el deber de velar por Aguilas debieran haber reventado cielo y tierra para evitar la angustia de sus hermanos, de sus electores a los que deben hoy el asiento que ocupan. Precisamente porque se hallan abocados a dejar la poltrona edilicia podían haber salido con la aureola del éxito.

Por eso el obrero aguilense nada espera de ellos; y esas gestiones formularias con la más triste esperanza y sólo confía en los hombres de izquierda.

A los obreros aguilenses, hombres de izquierda, vais a pedir sus votos. No tendrían necesidad de pedirlos. Consecuentes con su ideal; con la generosidad del triunfo vosotros tenéis el deber de ampararlos. No os van a pagar ninguna cuenta después de las elecciones cuando, seguramente el éxito os sonría; pero tened presente que ese éxito no os debe ahogar hasta el extremo de relegarlos al olvido en sus más perentorias necesidades. Esa cuenta del hambre y la desesperación—que no otro nombre puede calificarse—tenéis que satisfacerla, porque de lo contrario la llama viva del ideal puede sufrir rudo golpe; se hundiría con ella algo más materializado: el hogar del obrero y con ellas sus hijos, los hombres del mañana; los que con sus brazos o con sus inteligencias han de hacer de la España futura una nación grande y próspera porque en ellos también cristalizarán las ideas de progreso encarnadas en nuestros ideales de izquierda.

El conflicto, hoy pasivo, del ferrocarril de Lorca-Baza-Aguilas, demanda una rápida solución y vosotros sois los únicos que podéis dársela. De vosotros espera el pueblo obrero de Aguilas que digáis la última palabra...

Lorenzo IGOR

fuera, o mejor dicho, una espiritualización de la materia, describiendo el interior de las mismas con sus bóvedas de crucería, y arcos del siglo XV. Termina diciendo que este arte murió en la edad media, por el abuso de ornamentación, dando paso al arte denominado renacimiento.

La concurrencia, que llenaba por completo la sala, compuesta de profesores, alumnos y amigos de la conferenciante, salió agradablemente impresionada por la facilidad de dicción de la señorita Viveras, y los amplios conocimientos de que dió pruebas.

A las felicitaciones y aplausos obtenidos, uno de los nuestros, creyendo que el Instituto debía procurar diera más conferencias esta alumna, por haber quedado muchas personas con el deseo de escucharla.

TEATRO GUERRA

Para hoy domingo, tiene anunciada la empresa de este teatro la proyección de la super-producción "El Tango en Broadway" por el malogrado actor Carlos Gardel.

Para muy pronto "La Viuda Alegre" y "Mascarada".

CARAVACA

Una advertencia de Unión Republicana a todos sus afiliados

Rogamos a todos los afiliados y simpatizantes, comprueben si figuran en el censo electoral, porque hay muchos casos que se les considera excluidos y sólo están cambiados de sección, por efecto de haber experimentado cambio de domicilio durante el tiempo comprendido entre la confección del censo y la fecha actual.

Para este efecto, y además, para cuantas consultas estimen pertinentes hacer, ponemos a disposición de los afiliados y simpatizantes, nuestra oficina electoral, instalada en la plaza de Galán, número 8, segundo piso, todos los días de dos a cuatro de la tarde y de ocho a doce de la noche. — La Comisión.

IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Tenemos entendido que el próximo domingo, día 2 de febrero, tendrá lugar la inauguración del nuevo domicilio de I. R. S. en la calle de Balazote, número 1.

La adquisición de este nuevo y amplio local se debe a los esfuerzos hechos por este comité y especialmente por su presidente don Antonio Martínez Reina. — El Corresponsal.

BENIEL

HOMBRE PRECAVIDO...

Por arte y maña del momento presente, y bajo el patrocinio de los "amos del cotarro", ha cuajado en esta Acción popular y su familia la J. A. P., repleta de pollos bien, vástagos y protegidos, claro es, de autoridades "mal".

Como es natural, al nacer la flamante entidad precisaba cuna donde arullarse; nido donde cobijar sus ideales. Y qué menos que recurrir a un marqués o heredero de marquesados. Lo hicieron, en búsqueda de local social, al representante familiar del antiguo feudalismo de Beniel, y el señor les cedió o alquiló su granero. Pero lo extraordinario es no lo hizo a "humo de pajas". Según nos aseveran, la cláusula principal del contrato de inquilinato fué la obligación para los arrendatarios de asegurar de incendios el local alquilado. ¡Previsor que es el señor!

RECLAMO ESPONTANEO

Acción popular tiene ya su domicilio en plena plaza de Ramón y Cajal. La disculpa de la inauguración quizá pueda facilitar a las derechas la organización de una bendición episcopal y, quien sabe, si hasta un mitin electoral de esos que hasta ahora no han podido celebrarse.

Mitín, inauguración o bendición, pueden ser posibles y hasta dudoso consensar con padrinaje tan encumbrado como el de un ex ciervista, ex upetista, ex maurista, y hoy no sabemos si radical en liquidación o aspirante a portelista, que por la facilidad en variar de posición cree a lo mejor con la omnimoda de alcalde perpetuo.

Apadrinado o no, tan rimbombante centro por tan alta autoridad, lo difícil será apadrinar el pueblo la "pretendida acción."

PELIGROS EVITABLES

Viene siendo preocupación ajena de padres y vecinos el constante peligro que para niños, muchachos y transeúntes, representa el descargue de troncos de madera y amontonamiento de grandes cantidades, sin orden ni seguridad que la empresa de una aserradora deposita en la calle de la Independencia en plena vía, no tan pública, cuando un señor industrial la ha tomado como dueño y señor.

Tentados hemos estado en más de una ocasión de acudir a las autoridades locales, que son las obligadas a corregir tales abusos. Pero aparte de carecer de prensa donde rendirnos nuestro tributo, se daba la "perra" casualidad, de con confiar en la eficacia de la gestión por cuanto el amontonamiento de maderos en la vía, que debiera ser del público, es el "señor alcalde mayor". Mas, después de lo sucedido el viernes último, y que si no en esa fecha había de suceder en otra cualquiera, y confiando no incurrir en el enojo de su señoría, clamaremos, hasta en súplica, porque desaparezca el temido peligro.

Un niño de las Escuelas Graduadas muy próximas al amontonamiento de vigas, cuando esperaba la hora de entrada en clase sobre las ocho y media de la mañana, rodó envuelto entre dos corpulentos maderos, produciéndose lesiones, no sabemos de qué importancia.

Claro está, que tal no le hubiese sucedido si hubiese dejado en paz a los maderos, y no se le hubiese ocurrido encaramarse al montón.

Es más seguro también, se hubiese evitado la desgracia, que afortunadamente es de esperar no sea grave, si en lugar de los maderos, la vía pública hubiese estado ocupada por la garantía de la autoridad.

GESTION DE GESTOR

Nuestro primer alcalde, que lo es por gracia del truco gestoral, bate el récord de las gestiones rápidas.

Es también suerte y orgullo de Beniel, gestor provincial, no sabemos por qué otra gracia; y como gestor que gestiona, ha gestionado y conseguido de la diputación mil pesetas para menaje (¿se dice así?— escolar. Sin entusiasmarlos el éxito hasta que veamos qué correspondió a los niños, hemos de proclamar, que gestor que gestiona y consigue, buen gestorador será.

DOMINGO, 2 FEBRERO.—SEGUNDO MITIN DEL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Que las derechas de Acción popular, asistidas por radicales y demás, celebren el domingo o lunes su añoñado mitin, no es cosa podamos asegurar, pues preocupaciones ajenas no nos desvelan.

Pero que las izquierdas, las del Frente popular, de ese que dicen formado por los revolucionarios y sus cómplices, van por el segundo éxito, lo demuestra el anuncio de su segundo acto, primero de propaganda electoral para hoy domingo, 2, a las cuatro de la tarde en el almacén de Raimundo, donde el pueblo se congregará con fervor y entusiasmo para escuchar a los oradores, don José Moreno Galvache, por U. R.; don Fernando Piñuela, de la Federación Socialista; don Luis Roca, Comunista; don Manuel T. Bernal, Socialista de la localidad; don Ginés García Robles, por la U. G. T., y don Juan Collado López, que presidirá.

Que el público se volcará en el acto, es cosa sabida. Lo ignorado hasta ahora es si los señores que "dan de comer", prohibirán o no a sus obreros usen del derecho indiscutible a asistir.

Ernesto VALLE

LAS TORRES DE COTILLAS

Un pueblo que clama justicia y pide pan

En una hoja dirigida al ¡Pueblo! llegan hasta nosotros los lamentos de un pueblo que trabaja y no puede comer, por estar oprimido por el yugo de unos forasteros que, sin conciencia de sus actos, les explotan.

Es un caso de atención de los Poderes públicos, que confiamos recojan para proteger a un pueblo de la importancia agrícola de Cotillas, librando empréstitos para arrancarles la presa de las instalaciones de elevación de aguas a esos forasteros, terminando su comercio ilícito y llevarnos a todos los hogares la tranquilidad de que con su trabajo puedan comer a lo menos que puede aspirar con su esfuerzo el ser humano.

Unido el pueblo, confiamos con sus pretensiones, pues es asunto fácil de resolver por el Ministerio de Obras públicas, dirigiendo la cuestión persona de la competencia del que nos dicen se ocupa.

He aquí el manifiesto:

"PUEBLO, Se ciñe sobre nosotros la corona de la esclavitud, aprisionada por dos grandes cadenas financieras, que se robustecen a placer con el trabajo de nosotros, de nuestras esposas y de nuestros hijos, sin que se vislumbre por ningún lado la terminación de este estado caótico. Somos presos de una ambición desencadenada, sin más delincuencia que nuestras pobres inteligencias, que no aciertan, que no saben salir, digámoslo claro, del aprisco donde nos han arrinconado. Somos presos de las ambiciones de unos forasteros que han venido a explotarlos, con la agravante de ser de no tener nuestra prisión tiempo limitado; saber que igual destino ha de esperar a nuestros hijos y a nuestros nietos, mayor castigo que los delincuentes que llenan nuestras cárceles españolas, que al final tienen sus esperanzas puestas en una fecha y saben que ha de llegar para terminar su calvario. Nosotros, no; nosotros estamos condenados a sufrir a perpetuidad nuestro martirio, a llevar sobre nuestra frente el sello del esclavo, no pudiendo atender nuestros compromisos sociales, ni nuestro alimento incluso, al tener que entregar todo el producto de nuestros trabajos a quienes nos explotan con la venta ilícita de aguas, creadas por la Naturaleza, para que con su esfuerzo produ-

ca el hombre el "pan nuestro de cada día". Hay que decir a los Poderes públicos toda la verdad de lo que ocurre en nuestro pueblo.

Hay que hablar al Ministerio de Obras públicas del comercio que somos víctimas con la venta de las aguas para la irrigación de nuestros terrenos por quienes nitrigan derecho tienen sobre ellos. Son de cauces públicos; se han posesionado de las mismas de una manera ilegal, a espaldas de la Administración, sin las debidas concesiones administrativas, despreciando lo legislado en la materia y explotando nuestra ignorancia. Hay que exigir los títulos administrativos que estos vendedores de agua tienen para llevar adelante tal comercio, pues ni siquiera contribuyen al Estado con el pago de la contribución por el ejercicio de una industria.

Hay que pedir a las personas que se nos han ofrecido a guiar nuestros pasos a darnos luz en estos asuntos, para que nos constituyan en comunidad de regantes; pero a los que regamos, largando de nuestro lado, e incluso de nuestro pueblo, a quienes han constituido nuestro tormento, nuestra esclavitud, nuestra miseria, y quedarnos con las instalaciones mediante el pago escueto de las mismas, a todo lo cual tenemos derecho.

Las leyes nos esperan con los brazos abiertos como madres cariñosas para salvarnos. Sólo quieren que sepamos pedir, que solicitemos nuestra independencia.

Unamos nuestras voluntades, y por las vías legales marcadas por la Administración, con todos nuestros respetos a lo legislado, lancemos nuestro grito de solicitud de independencia con la entereza de hombres. Hagámoslo por nuestros hijos, que, inocente todavía, juegan su niñez, sin adivinar su futura esclavitud.

Pronto habrá una Asamblea general, donde el pueblo entero se manifieste dentro de la ley; pero con energía, pidiendo los derechos que le corresponden.

Prepáremos nuestra cruzada como hombres contra quienes no nos dejan vivir, y no sigamos llorando nuestra impotencia como mujeres.

LAS LEYES NOS ESPERAN.—Por la Comisión, José Fernández Vicente y Francisco Sarabia Sánchez. Las Torres de Cotillas 7 enero de 1936.

DE ALICANTE Mercados

Ayer mañana, en la barriada de Benialá, fué atropellado por un automóvil la vecina de Catral, Concepción Valero Fabra, de 50 años, que había venido a Alicante para asistir a la boda de un familiar, resultando con heridas de pronóstico reservado.

Para presenciar el mitin que el próximo día 9 del actual da en Madrid los señores Azaña, Largo Caballero y Pestaña, han salido ayer del local de Izquierda Republicana y se proponen llegar a pie a la capital de la República, cinco entusiastas republicanos llamados Benito Puertas, M. Bernabeu, R. Trivis, Angel Sirvent y A. Oliver.

A primera hora de la tarde de ayer intentó poner fin a su vida ingiriendo 10 pastillas de veronal, el niño de 14 años, Antonio Hernández Corbarán, natural de Murcia, domiciliado en la calle de Cerdá, letra C.

Fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro, siendo trasladado luego, en grave estado, al Hospital.

Parece ser que el muchacho, que estaba de recadero en el bufete del conocido abogado señor Pérez Mirete, cometió una falta y, temiendo el castigo de sus padres, prefirió quitarse la vida.

Bernabé Devesa Iborra, de 35 años, comerciante, establecido en Pérez Medina, 20, cayóse casualmente al suelo en ocasión en que viajaba en la plataforma de un tranvía, resultando con una herida de importancia en la cabeza.

Comunican de Guardamar que, mientras sus padres se encontraban en el mercado, descolgó una escopeta el niño de 8 años Gaspar Segarra Aguiló y jugando con ella se le disparó el arma, matando a una hermanita de seis meses que dormía en una cuna.

En el kilómetro 16 de la carretera de Torreveja a San Pedro del Pinatar, cercana a San Miguel de Salinas, el camión A-6.083, que conducía José Rubio Andreu, de 23 años, vecino de Alicante, que se dirigía a Cartagena, atropelló al carretero Antonio Martínez Ballester, de 19 años, vecino de San Pedro del Pinatar, que estaba de dominar a la caballería que se le había espantado.

El infeliz carretero resultó con heridas gravísimas siendo trasladado al Hospital de Cartagena.

Se teme fallezca.

La Guardia civil de Alcoy, ha detenido a Joaquín Pascual Pascual, Enrique Liacer Juan, Agustín Serrano y José Bou Rivés.

Todos ellos formaban una banda de ladronzuelos que habían cometido ya varias fechorías. — CORREDOR.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Información deportiva

ATLETISMO

Iniciando las actividades en Murcia

Nada hacía presumir cuando empezaban las actividades atléticas en la Ciudad del Segura. Mucho más, teniendo en cuenta que el Reglamento determina que para dar principio a los campeonatos regionales, tienen éstos que anunciarse, por lo menos, con un mes de antelación.

Por ello nos ha producido gran satisfacción la noticia sobre la inmediata reunión del Comité federativo. Se celebrará hoy en el domicilio oficial de la Federación de Fútbol, a las once y media de la mañana.

Según nuestros informes, se tratarán asuntos importantísimos relacionados con el desarrollo que ha de imprimirse al atletismo durante la actual temporada. Además, se estudiarán diversas proposiciones y escritos enviados por la Confederación Nacional, que reside en Madrid.

Otro de los puntos a tratar, que figurará en el orden del día, se refiere al examen de las diversas Memorias que envió la Federación murciana a la Nacional, y las cuales han sido devueltas con su aprobación.

Suponemos nosotros que esta reunión sabrán aprovecharla los entusiastas dirigentes atléticos, para fijar las normas y concretar las fechas en que han

de comenzar los entrenamientos oficiales preparatorios para los campeonatos regionales.

Hoy, que nos encontramos en el punto inicial de una jornada que debe ser decisiva para el porvenir de este deporte en la región, queremos repetir, una vez más, que existen valores, dotados de calidad suficiente para presentar el atletismo murciano en otras zonas, a las que hay que acudir para demostrar nuestra pujanza y valía.

Para ello, lo primero que debe cuidarse son los entrenamientos. Retráese, si a ello obliga, la fecha en que hayan de inaugurarse las competiciones oficiales, al objeto de que los deportistas se hallen a punto, e inicien el veloz derribo de records a que nos tienen acostumbrados en las dos últimas temporadas.

La confianza de que nuestros éstos habrán formado ya parte del bagaje que los federativos lleven a esa magna reunión, nos hace esperar, plenos de optimismo, el término de aquella, para trasladar a nuestros lectores los importantes acuerdos y resoluciones que habrán de adoptarse.

Carlos SERRANO

Los equipos madrileños para la jornada de hoy

MADRID.—Los tres clubs madrileños han preparado ya a los jugadores que han de representarlos en los encuentros de Liga de mañana.

Por lo que respecta al Madrid y al Nacional, la cosa está perfectamente clara, y sus jugadores serán éstos: Madrid.—Zamora; Ciriaco, Mardones; Pedro Regueiro, Bonet, Sauto; Kelleman, Luis Regueiro, Sañudo, Lécue, Emilín.

Nacional.—Bueno; Serrano, Calvo; Zulueta, Fraga, Ateca; Moriones, Ferrer, Quesada, Ortiz de la Torre, Sanz.

En el grupo atlético, la cosa no está nada clara. A estas alturas se ha designado a un grupo de excursionistas de los que ha de salir el equipo que jugará en Santander. Los expedicionarios serán éstos: Guillermo, Pacheco, Valcárcel, Alejandro, Gabilondo, Marculeta, Ipiña, Marín, Chacho, Elicegui, Arencibia, Lazcano, Estomba y Rubio.

OTRAS ALINEACIONES EN LA PRIMERA DIVISION

El equipo del Valencia VALENCIA.—El equipo que alineará el próximo domingo con el Sevilla en la capital andaluza será el siguiente: Cano; Juan Ramón, Villagra; Petreñas, Iturraspe, Bertolí; Doménech, Goiburu, Vilanova, Lelé, Arín.

EL ATHLETIC BILBAINO SE ENTRENA

BILBAO.—Se ha entrenado el equipo del Athletic bilbaino, con vistas a su encuentro del próximo domingo, y principalmente para comprobar la "forma" actual de algunos jugadores que resultaron lesionados en pasados encuentros.

Gorostiza no pudo hacer ningún entrenamiento, porque está resentido de una ingle, y probablemente tendrá que guardar descanso durante un par de semanas. Los restantes lesionados—Bergarache, Doró y Valle—se encuentran bastante mejorados, y es probable que el domingo próximo por la mañana jueguen algún partido en Torre Madariaga para comprobar su estado.

Claurren ya no tiene derrame y continúa entablado. En breve comenzará a hacer ejercicio.

La alineación probable contra el Oviedo es la siguiente:

Blaico; Zabala, Ocea; Zubieta, Murguerra, Roberto; Gerardo, Iraragorri, Bata, Gárate, Elices.

De haber alguna variación, seguramente será sólo la sustitución de Elices.

MURCIA AMATEUR ESPAÑOL

El lunes, festividad de San Blas, a las tres y media de la tarde, jugarán en el campo de Zarándona, el equipo amateur del Murcia F. C. y el Español de Murcia.

En este encuentro, el Murcia probará nuevos elementos.

ESTA TARDE EN ZARANDONA El Imperial jugará con el Lorca

A las tres y media de la tarde se ha de jugar en el campo de Zarándona, según anunciáramos ayer, un interesantísimo partido entre el Imperial y el Lorca, correspondiente al torneo amateur.

El equipo imperialista presentará el siguiente equipo:

Guillamón; Caravaca, Carricos; Montes, Castillo, Zorro; Baños, Martínez, Castaños, Elicegui y Cano.

UZCUDUN EN ESPAÑA Anuncia que se retirará del boxeo

VIGO.—En el Transatlántico "Cristóbal Colón" llegó hoy procedente de Nueva York Paulino Uzcudun que fué visitado en el hotel por numerosos amigos y admiradores. Se negó a hacer declaraciones, mostrándose contrariado por el resultado de este viaje a Norteamérica. Manifestó que tiene firme propósito de retirarse definitivamente del boxeo, dedicándose a vivir de sus rentas.

Añade Paulino, que el boxeador vasco Juanito Olalubiel, que se encuentra en Nueva York ha abandonado también el boxeo para dedicarse a la lucha libre, en cuya especialidad está obteniendo grandes éxitos.

UZCUDUN HACE DECLARACIONES

MADRID.—Esta mañana ha llegado a Madrid Paulino Uzcudun.

Contestando a preguntas de un periodista he hecho las siguientes manifestaciones, acerca de su combate con Joe Louis:

—Yo no perdí frente a Joe Louis sino por un accidente, como declararon los médicos.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Yo le había alcanzado tres derechas, que le hicieron tambalearse, cuando rápidamente metió él la derecha, cruzada, y me dió un golpe de refilón en el labio superior, con tan mala suerte que me rompí dos "nervios" que son del "cráneo" (textual). No fué grande el dolor, pero sí experimenté un atontamiento, que me puso en inferioridad manifiesta. Yo, en mi vida de pugil, habré encajado cientos de golpes de mucha mala dureza... Créame, Louis tuvo mucha suerte en su "golpe".

—¿El árbitro?

—Mal, muy mal, siempre a favor del negro, y por si este fuese poco, a mí no me contó debidamente el tiempo.

—¿Qué impresión sacó de su combente?

—Es un buen boxeador. Frio, joven y de punch potente. Y para demostrarnos la firmeza del punch del negro, nos muestra la parte interior del labio, en el que fácilmente se ven varios desgarros, que necesitaron en su día cinco puntos de sutura.

También le pregunté el período que acerca de su supuesta intervención en el asunto del "Straperlo".

Paulino Uzcudun se ha limitado a contestar que conoció a Straperlo en Barcelona con motivo de su match con Schemmeling.

—De lo demás—terminó el pugilista acordado ya muy poco, pero lo que sepa diré.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEO.—Por la tarde, a las seis y media, Siete mujeres; a las diez de la noche, El genio alegre, por la compañía Guerrero-Mendoza.

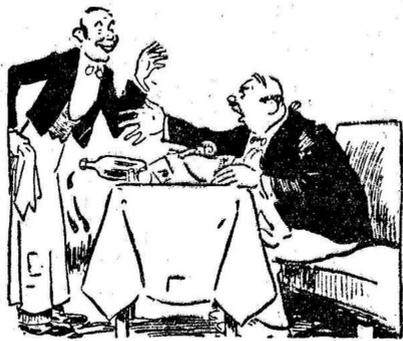
TEATRO CIRCO.—A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, Vuelo nocturno, por John Barrymore.

CENTRAL CINEMA.—Desde las tres, cine sonoro, ¡Viva Villa!, por Wallace Beery.

CINEA INIESTA.—Desde las tres, cine sonoro, Venganzas tejanas y La santa y el loco, por Hertha Thiele.

CINE POPULAR.—Desde las tres, cine permanente sonoro, Cuesta abajo, por Carlos Gardel.

SAON SPORT.—Desde las tres, cine permanente sonoro.



—Esto es vergonzoso, camarero. Acabo de encontrarme un caramol en la ensalada.

—Por el precio del cubierto, no espere el señor que le salgan a doctenas.

Lotería Nacional

SORTEO DEL DIA 1 DE FEBRERO DE 1936

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NUMS., PTAS., POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Sevilla, Barcelona, Madrid, etc.

Premiados con 300 ptas.

Table listing names and numbers of winners for 300 ptas prizes, including Decena, Centena, Dos mil, and Mil.

Main lottery results table with columns for prize categories (Tres mil, Once mil, etc.) and winning numbers.

Continuation of lottery results table, including categories like Veintinueve mil, Treinta mil, etc.

Continuation of lottery results table, including categories like Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, etc.

Advertisement for 'Pastillas Aspaimé' for respiratory ailments, featuring a portrait of a man and detailed text about the medicine's benefits.

Advertisement for 'A los Cosecheros de Capullo de Seda' (Silkworm Raisers) by S. A. de Alberto Noguera, de Orihuela, promoting 'DURAND' brand.

Advertisement for 'Nerviosos!' (Nervous!) by Dr. Soivre, featuring an illustration of a man and text describing the symptoms and treatment.

Advertisement for 'MEDICOS ESPECIALISTAS' (Specialist Doctors) listing various medical professionals and their specialties.

Advertisement for 'DEVILLE' motorcycles and engines, highlighting their quality and performance.

Advertisement for 'MANUFACTURAS MILLER' specializing in the production of leather goods.

Advertisement for 'Automovilistas' (Motorists) and 'LEGALIZACION AUTOMOVILISTA' (Motorist Legalization) by Leandro Carrillo.

Advertisement for 'Automóviles Murcia-Lorca' (Murcia-Lorca Automobiles) listing various models and services.

Advertisement for 'Lea Vd. "HERALDO DE MADRID"' (Read the Herald of Madrid) for electrical and machinery installations.

Advertisement for 'LEY DEL TIMBRE' (Stamp Law) detailing regulations and rates for stamp duty.

Advertisement for 'LIMPIEZA Y ECONOMIA' (Cleaning and Economy) and 'CARLOS RUIZ-FUNES' offering various services.

Large advertisement for 'El Rey de los Bandidos' (The King of the Bandits) featuring 'DON RAMÓN ORTEGA FRIAS' and a dramatic story.

Continuation of the 'El Rey de los Bandidos' story, detailing the adventures and conflicts of Don Ramón Ortega Frias.

Temperatura del día 1 de febrero de 1936

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m) and values (22.0, 7.9, 5.96, 0.0).

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección, Administración, Redacción.

Apartado de Correos, 54

EL DIA EN LA PRESIDENCIA

La Comisión que tiene a su cargo el estudio del Estatuto de funcionarios reanudará sus trabajos

El martes se reunirá el Consejo superior Bancario para estudiar el problema del trigo

LOS GUARDIAS VOTARAN EN LAS PROXIMAS ELECCIONES CUANDO LO ESTIMEN CONVENIENTE LOS PRESIDENTES DE MESA

MADRID.—A la una de la tarde, acudió a su despacho de la Presidencia, el jefe del Gobierno. Dijo el señor Portela, que había estado en Gobernación trabajando y recibiendo visitas.

Le preguntó un periodista, si había tomado alguna medida por el discurso pronunciado por el alcalde popular de Alicante señor Carbonell y el señor Portela contestó:

—Celebro que me hagan esa pregunta. He ordenado al gobernador de aquella provincia, que me informe detalladamente de lo ocurrido para obrar en consecuencia.

También le preguntaron los informadores, si en estas elecciones tendrán voto los guardias, pues en las anteriores se había dejado en libertad a los presidentes de mesa, para que resolviesen en cada caso.

—Este, dijo el presidente, es un asunto que no he estudiado. Lo he visto por encima y me parece muy complejo. Si otras veces se ha dejado en libertad a los presidentes de mesa, ahora se podría hacer lo mismo. Han pasado por Gobernación ministros y no han resuelto el asunto y no sé por qué voy a ser yo ahora el que resuelva el problema.

Por último, se le preguntó cuándo se celebraría Consejo de ministros y contestó que probablemente lo habrá el martes, pues tiene que poner en limpio un asunto y seguramente no lo tendrá hasta el lunes.

Medio hora estuvo el señor Portela en su despacho y al abandonar dijo a los periodistas que le había visitado el señor Iranzo para hablarle de la ayuda que prestará el Consejo Superior Bancario para resolver el problema de los trigos.

¿Es ese el asunto?, le preguntó un periodista que quiere usted llevar al Consejo del martes?

—Ese es uno de los problemas que hay pendientes que quiere dejar resuelto el Gobierno cuanto antes.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA MADRID.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna.

A las seis y cuarto llegó también a la presidencia el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, que tampoco hizo manifestaciones a los periodistas.

MANIFESTACIONES DE RICO AVELLO MADRID.—Medio hora estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda. A la salida manifestó que había acudido a consultar al señor Portela algunos asuntos de su Departamento.

Se le preguntó si su visita estaba relacionada con el problema de los trigos, y el señor Rico Avelló dijo que este era problema que estaba en manos del señor Alvarez Mendizábal, y que la parte que se refería a Hacienda estaba ya resuelta. Se está pendiente también—agregó—de una reunión del Consejo Superior Bancario, que preside el señor Iranzo.

Dijo también el señor Rico Avelló que entre los asuntos de Hacienda de que había dado cuenta al señor Portela, figuraba un avance de la recaudación correspondiente al mes de enero, cuyas cifras todavía no podía facilitar, pero que desde luego era muy satisfactorio.

—¿Y de política?—preguntó un periodista.

—De eso nada. Eso corresponde a don Manuel Portela.

También se le preguntó si tenía ya decidida la provincia por donde se presentaría diputado, y dijo:

—Todavía no. Quizá el lunes lo sepa.

BECERRA SE ENTREVISTA CON PORTELA También estuvo en la Presidencia el ministro de Trabajo y Justicia, señor Becerra. Después de entrevistarse con el señor Portela, manifestó que le había hablado de unos decretos de su Departamento, que llevará al próximo Consejo.

—¿Han hablado ustedes de política? —No—respondió—yo de política hablo muy poco.

pecto a este asunto, que se estudiará en el próximo Consejo.

DICE PORTELA

A las ocho y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Nada más que lo que ustedes vieron. Todo pasó por aquí. Los ministros de Hacienda, Trabajo y Agricultura, para hablarme de asuntos de su departamento para llevar las cosas de Gobierno con la actividad y firmeza que interesa al país, porque el Gobierno quiere gobernar, lo ha dicho, está en su programa y lo cumplirá.

He recibido también a una comisión de funcionarios para que se active o ponga en trámite el Estatuto que tienen pedido mediante el nombramiento de una comisión que actuará en la Presidencia como está acordado. El problema tiene mucha importancia, porque afecta a una clase numerosa y también afecta al país para la buena marcha de los asuntos públicos. Asimismo se han interesado para que los acuerdos y disposiciones recaídas, respecto a ellos, por obra del anterior Gobierno del señor Chapaprieta, sean rectificadas en todo lo que tienen de injusto y lesivo sin perjuicio para el Tesoro. De esto había hablado con el ministro de Hacienda que es el que lleva esta cuestión y yo le he ofrecido reiterar al señor Rico Avelló el deseo de que este asunto se resuelva con equitativa justicia.

Termino diciendo que iba a desahuciar con el Presidente de la República para llevarle uno o dos decretos.

El señor Portela recibió además las siguientes visitas:

Gobernador de Madrid, Antonio Serras, don Miguel Capuz, don Leopoldo Palacios, don Tomás Fernández y don Vicente Buendía.

UNA NOTA DE LOS DIRECTIVOS DE LA UNION DE FUNCIONARIOS Al salir de la Presidencia los directivos visitaron al señor Portela entregaron la siguiente nota:

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles desea que por la Presidencia del Consejo de Ministros se dicte una orden ministerial, disponiendo que la comisión para el estudio del Estatuto de Funcionarios, que bajo la presidencia del subsecretario existe en la Presidencia, reanude sus sesiones.

Asimismo aspira a que sean designados nuevamente dos miembros por cada departamento ministerial existentes antes de la aplicación de las restricciones, uno de ellos, de libre disposición del ministro, y otro a propuesta del personal de cada ministerio.

Igualmente desea se disponga en la misma orden ministerial, que por los jefes de personal de los distintos cuerpos se cifre el coste de cada plantilla, mediante la aplicación de quinientos, con arreglo al proyecto de bases redactados por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y cuarenta y ocho asociaciones adheridas y que a su debido tiempo y oficialmente fué elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros.

También se recabó la pronta y justa solución del problema de los porteros a base de sueldo inicial de 3.000 pesetas, quinientos de 500 y tope de 6.000 pesetas.

LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES MADRID.—El Ministerio de Instrucción pública ha dictado una orden, por la que dispone que las Juntas de Gobierno de las Universidades, con arreglo a las atribuciones especiales de cada Facultad, podrán reanudar o suspender las clases.

El curso se prorrogará tantos días como hubiere estado suspendido y, en su consecuencia, no se dará por terminado mientras no se haya cumplido aquel mínimo de clases del calendario escolar, y que, por lo tanto, el curso se prorrogará automáticamente en el mismo número de días laborables que por causa no legal haya tenido que inhabilitarse, no pudiendo tener lugar esta prórroga de curso, ni los exámenes por consecuencia de la misma, durante los meses de julio y agosto.

Cada Facultad podrá decidir, según sus circunstancias particulares, si los exámenes han de dar o no comienzo antes del día primero de julio, pero dando cuenta a la Junta de Gobierno que resolverá en definitiva.

DETENCION DE UN PELIGROSO DELINCUENTE Por una fotografía publicada en un periódico, se descubre al autor de un homicidio

LOGROÑO.—Por una fotografía publicada hace algún tiempo en el semanario "La Linterna" ha sido detenido en Logroño un individuo que ha resultado ser autor de un asesinato con robo, de un robo y de otros delitos.

El guardia de Asalto Angel Cervera, que conservaba en su poder el número de "La Linterna" en el que se publicaba la citada fotografía reconoció ayer en la calle un individuo llamado Aurelio Conde Sanz, de veintitrés años, natural de Santander.

Requirió el auxilio de algunos compañeros y realizaron investigaciones que confirmaron sus sospechas.

El individuo en cuestión fué detenido, y ha declarado que el día 9 de enero dió muerte en el pueblo de San Pedro del Romeral y le robó 2.200 pesetas a un individuo llamado Antonio, y cuyo apellido no conoce.

Para cometer el hecho salió en bicicleta desde Haro, y una vez cometido, volvió en el mismo vehículo, mediante lo cual pudo buscar una semicortada.

En el mismo pueblo robó a Estanislao de la Cruz 5.000 pesetas.

El detenido es desertor del regimiento de Caballería número 10, y está considerado como sujeto de malos antecedentes.

El curso se prorrogará tantos días como hubiere estado suspendido y, en su consecuencia, no se dará por terminado mientras no se haya cumplido aquel mínimo de clases del calendario escolar, y que, por lo tanto, el curso se prorrogará automáticamente en el mismo número de días laborables que por causa no legal haya tenido que inhabilitarse, no pudiendo tener lugar esta prórroga de curso, ni los exámenes por consecuencia de la misma, durante los meses de julio y agosto.

Cada Facultad podrá decidir, según sus circunstancias particulares, si los exámenes han de dar o no comienzo antes del día primero de julio, pero dando cuenta a la Junta de Gobierno que resolverá en definitiva.

DETENCION DE UN PELIGROSO DELINCUENTE Por una fotografía publicada en un periódico, se descubre al autor de un homicidio

LOGROÑO.—Por una fotografía publicada hace algún tiempo en el semanario "La Linterna" ha sido detenido en Logroño un individuo que ha resultado ser autor de un asesinato con robo, de un robo y de otros delitos.

El guardia de Asalto Angel Cervera, que conservaba en su poder el número de "La Linterna" en el que se publicaba la citada fotografía reconoció ayer en la calle un individuo llamado Aurelio Conde Sanz, de veintitrés años, natural de Santander.

Requirió el auxilio de algunos compañeros y realizaron investigaciones que confirmaron sus sospechas.

El individuo en cuestión fué detenido, y ha declarado que el día 9 de enero dió muerte en el pueblo de San Pedro del Romeral y le robó 2.200 pesetas a un individuo llamado Antonio, y cuyo apellido no conoce.

Para cometer el hecho salió en bicicleta desde Haro, y una vez cometido, volvió en el mismo vehículo, mediante lo cual pudo buscar una semicortada.

En el mismo pueblo robó a Estanislao de la Cruz 5.000 pesetas.

El detenido es desertor del regimiento de Caballería número 10, y está considerado como sujeto de malos antecedentes.

El curso se prorrogará tantos días como hubiere estado suspendido y, en su consecuencia, no se dará por terminado mientras no se haya cumplido aquel mínimo de clases del calendario escolar, y que, por lo tanto, el curso se prorrogará automáticamente en el mismo número de días laborables que por causa no legal haya tenido que inhabilitarse, no pudiendo tener lugar esta prórroga de curso, ni los exámenes por consecuencia de la misma, durante los meses de julio y agosto.

Cada Facultad podrá decidir, según sus circunstancias particulares, si los exámenes han de dar o no comienzo antes del día primero de julio, pero dando cuenta a la Junta de Gobierno que resolverá en definitiva.

DETENCION DE UN PELIGROSO DELINCUENTE Por una fotografía publicada en un periódico, se descubre al autor de un homicidio

LOGROÑO.—Por una fotografía publicada hace algún tiempo en el semanario "La Linterna" ha sido detenido en Logroño un individuo que ha resultado ser autor de un asesinato con robo, de un robo y de otros delitos.

El guardia de Asalto Angel Cervera, que conservaba en su poder el número de "La Linterna" en el que se publicaba la citada fotografía reconoció ayer en la calle un individuo llamado Aurelio Conde Sanz, de veintitrés años, natural de Santander.

Requirió el auxilio de algunos compañeros y realizaron investigaciones que confirmaron sus sospechas.

El individuo en cuestión fué detenido, y ha declarado que el día 9 de enero dió muerte en el pueblo de San Pedro del Romeral y le robó 2.200 pesetas a un individuo llamado Antonio, y cuyo apellido no conoce.

Para cometer el hecho salió en bicicleta desde Haro, y una vez cometido, volvió en el mismo vehículo, mediante lo cual pudo buscar una semicortada.

En el mismo pueblo robó a Estanislao de la Cruz 5.000 pesetas.

El detenido es desertor del regimiento de Caballería número 10, y está considerado como sujeto de malos antecedentes.

El curso se prorrogará tantos días como hubiere estado suspendido y, en su consecuencia, no se dará por terminado mientras no se haya cumplido aquel mínimo de clases del calendario escolar, y que, por lo tanto, el curso se prorrogará automáticamente en el mismo número de días laborables que por causa no legal haya tenido que inhabilitarse, no pudiendo tener lugar esta prórroga de curso, ni los exámenes por consecuencia de la misma, durante los meses de julio y agosto.

Cada Facultad podrá decidir, según sus circunstancias particulares, si los exámenes han de dar o no comienzo antes del día primero de julio, pero dando cuenta a la Junta de Gobierno que resolverá en definitiva.

DETENCION DE UN PELIGROSO DELINCUENTE Por una fotografía publicada en un periódico, se descubre al autor de un homicidio

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

En la batalla de Takazze han muerto tres mil soldados fascistas

Es destruída una división de Camisas negras

LOS MISIONES MILITARES EXTRANJERAS ASMARA.—En sus conversaciones con los periodistas, los miembros de la Misión militar extranjera han expresado su admiración por las organizaciones militares que han inspeccionado en Massava y Asmara. La misión ha salido esta mañana en dirección al sur para pasar una quincena en el frente.

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA ROMA.—"Nuevas sanciones contra Italia pueden ser decretadas automáticamente por un bloque, y un bloque significa la guerra", dice el editorial de la edición de esta mañana del periódico de Mussolini "Popolo d'Italia". El citado editorial alude también a la publicación del decreto llamando a filas a los oficiales de Aviación e Ingenieros nacidos en 1912. El decreto ha tenido una mayor significación, en vista de las indicaciones del "Duce" a sus ministros en el Consejo del jueves, en el sentido de preparar la nación para las "posibles eventualidades del día de mañana", haciendo alusión probablemente a desórdenes europeos.

PETROLEO ALEMÁN PARA LOS ITALIANOS LONDRES.—El editor financiero del "Daily Herald", declara que tiene una información que demuestra que Alemania está enviando grandes cantidades de petróleo a Eritrea y a la Somalia italiana.

TRES MIL ITALIANOS MUERTOS EN TAKAZZE ADDIS ABEBA.—Se informa oficialmente que han resultado muertos tres mil italianos y que una división de Camisas negras ha sido completamente destruída en el combate de la región del Takazze.

NUMEROSAS BAJAS POR AMBAS PARTES ADDIS ABEBA.—Noticias oficiales indican que la batalla terminó el 30 de enero. Cinco mil italianos han resultado heridos. Los etíopes han capturado 75 ametralladoras, 2.605 rifles y 18 tanques. Las bajas etíopes, entre muertos y heridos, se calculan en 1.200. La batalla tuvo lugar al norte de Abbi Addi y Enda Slassie.

DESSIE.—Un comunicado ofrece nuevos detalles sobre la gran batalla que se libró en el Takazze: ésta empezó el 21 de enero por un ataque etíope. A los pocos días cambiaron las cosas, y los italianos procedieron a un violento contraataque con tanques y artillería de campaña. Los etíopes volvieron al ataque y destruyeron por completo una división de Camisas negras. Los italianos se han retirado dejando el campo de batalla lleno de muertos, armas y municiones.

DESPUES DE LAS ELECCIONES GRIEGAS ¿Se prepara un golpe de Estado militar en Grecia?

ATENAS.—Según informa el periódico "Mellon", han resultado tres muertos y varios heridos en los desórdenes registrados en Grecia. Los partidarios de Venizelos, estimulados por la muerte de Condylis, han echado a las autoridades de policía de los pueblos de Peritorion, Paroneston y Polycarpon en la región este de Macedonia. El movimiento amenaza extendirse.

ATENAS.—Según los periódicos, ayer reinó gran actividad en los círculos militares. Llamó especialmente la atención, una conferencia de jefes militares de la Marina y de la Aviación.

Según la prensa, los cuadros del ejército se oponen unánime y resueltamente, a la reintegración de los oficiales destituidos, a consecuencia del movimiento revolucionario del mes de marzo último.

A consecuencia de estas conversaciones, los representantes del ejército, han visitado a los jefes antivenizelistas.

Algunos, creen que el Gabinete Demertzis desea solucionar la cuestión de la reincorporación de los oficiales venizelistas antes de que se reúna la Cámara y que el Gabinete habría propuesto a los dos grandes partidos políticos, confíarles la solución de este asunto, confiando en su espíritu de equidad e imparcialidad. Se añade, que el Gabinete Demertzis, no está dispuesto a continuar en el poder hasta la apertura de la Cámara, si los dos grandes partidos políticos, no le hacen esta concesión.

UN LLAMAMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE EUROPA ROMA.—"Il Popolo d'Italia" en un artículo no firmado, pero en el que es visible la inspiración del "Duce", publica un "llamamiento a los estudiantes de Europa".

Después de afirmar que Europa resbala sobre un plano cada vez más inclinado, en el de las sanciones, en cuyo

EL OBJETIVO DEL BOMBARDEO ERA AMBA ARDAM, situado cerca de Amba Alagi.

Durante la última semana han sido casi diarios los bombardeos realizados por la aviación y la artillería en ese sector.

Hoy he presenciado también el ataque aéreo de nueve aviones de bombardeo, que han arrasado varias posiciones etíopes.

UNA GRAN VICTORIA DE LOS ETIOPIES DESSIE.—El comunicado oficial publicado hoy afirma que las bajas italianas alcanzan al aniquilamiento de la "Brigada italiana del 28 de Octubre", mandada por el general Diamanti.

Las fuerzas italianas en Chiauam, Bra Woine y Kesse fueron capturadas por los etíopes, que hicieron numerosos prisioneros.

Se señala que la primera gran batalla en la cual los etíopes han luchado frente a frente contra las tropas italianas, registró en formación de masas ha terminado con la derrota de los italianos por el general Diamanti.

Esto ha probado que los etíopes pueden vencer a los italianos en un terreno que han hecho suyo.

LA CAMPAÑA INJUSTA CONTRA EL ALCALDE DE ALICANTE MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el alcalde de Alicante, don Lorenzo Carbonell, había enviado al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Acabo de enterarme de la infame campaña de la prensa de derechas contra mí, por ser alcalde de Alicante. Certifico envío por correo un ejemplar de cada uno de los diarios que se publican aquí: "El Correo", que es conservador; "El Día", que es católico; "El Diario", que es chapaprieta; "Más", que es cedista, y "El Lechador", que es de izquierdas. Sus informaciones del acto y de mi discurso, prueban la baja intención y ruidosa de las informaciones ahí publicadas. Le saludo respetuosamente, Carbonell, alcalde."

ROMA.—A propósito de la información de procedencia abisinia, referente a una pretendida victoria de las armas del Negus entre los días 29 y 30 de enero en la línea del Tembien y según las cuales habían sido aniquilada la división de Camisas negras "28 de octubre", se precisa por las autoridades militares italianas que esta información debe referirse a la batalla que tuvo lugar en el Tembien, durante los días del 20 al 24 de enero y que terminó con la completa derrota de las fuerzas abisinias y durante la cual la división de Camisas negras susodicha resistió con gran valor los ataques del enemigo.

LOS ITALIANOS CONSOLIDAN SUS POSICIONES MACALLE.—Las tropas italianas de este frente se dedican a consolidar las posiciones conquistadas últimamente. Un ataque enemigo fué inmediatamente rechazado. En la actualidad las líneas italianas del sur de Macallé pasan por Schelcof, Amba Aradam y torrente de Gabet, prolongándose hasta el Tembien. Amba Aradam, que está situada a una altura de tres mil pies, domina el valle de Gabat y constituye una importante posición estratégica abisinia, pues domina el camino que los italianos tendrán que seguir para avanzar a través de Schelcof en dirección a Amba Alagi. Después de la batalla del Tembien, y sobre todo durante los últimos días, Amba Aradam, situada a quince millas al sur de Macallé, fué continuamente bombardeada por fuego de artillería. Se sabe que Amba Aradam es el cuartel general del ras Mulugeta, y que fuerzas importantes abisinias se han concentrado en dicho punto.

EL RAS DESTA REEMPLAZADO ADDIS ABEBA.—Se anuncia oficialmente que el ras Desta ha sido reemplazado en el mando de las fuerzas del frente sur.

INCORPORACION AL EJERCITO ROMA.—Mussolini ha firmado una orden por la que se ordena la incorporación al Ejército de todas las clases de la quinta del 13.

La movilización tiene por objeto el estar prevenidas para cualquiera eventualidad, con ocasión de la inminente aplicación de sanciones relativas al embargo del petróleo.

UN LLAMAMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE EUROPA ROMA.—"Il Popolo d'Italia" en un artículo no firmado, pero en el que es visible la inspiración del "Duce", publica un "llamamiento a los estudiantes de Europa".

Después de afirmar que Europa resbala sobre un plano cada vez más inclinado, en el de las sanciones, en cuyo

EL OBJETIVO DEL BOMBARDEO ERA AMBA ARDAM, situado cerca de Amba Alagi.

Durante la última semana han sido casi diarios los bombardeos realizados por la aviación y la artillería en ese sector.

Hoy he presenciado también el ataque aéreo de nueve aviones de bombardeo, que han arrasado varias posiciones etíopes.

UNA GRAN VICTORIA DE LOS ETIOPIES DESSIE.—El comunicado oficial publicado hoy afirma que las bajas italianas alcanzan al aniquilamiento de la "Brigada italiana del 28 de Octubre", mandada por el general Diamanti.

Las fuerzas italianas en Chiauam, Bra Woine y Kesse fueron capturadas por los etíopes, que hicieron numerosos prisioneros.

Se señala que la primera gran batalla en la cual los etíopes han luchado frente a frente contra las tropas italianas, registró en formación de masas ha terminado con la derrota de los italianos por el general Diamanti.

Esto ha probado que los etíopes pueden vencer a los italianos en un terreno que han hecho suyo.

LA CAMPAÑA INJUSTA CONTRA EL ALCALDE DE ALICANTE MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el alcalde de Alicante, don Lorenzo Carbonell, había enviado al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Acabo de enterarme de la infame campaña de la prensa de derechas contra mí, por ser alcalde de Alicante. Certifico envío por correo un ejemplar de cada uno de los diarios que se publican aquí: "El Correo", que es conservador; "El Día", que es católico; "El Diario", que es chapaprieta; "Más", que es cedista, y "El Lechador", que es de izquierdas. Sus informaciones del acto y de mi discurso, prueban la baja intención y ruidosa de las informaciones ahí publicadas. Le saludo respetuosamente, Carbonell, alcalde."

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECONSTITUIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION